EL LITORAL

Año XXIX — No. [illegible] | SANTA FE, martes 19 de noviembre de 1946 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - Teléf. [illegible]

Habría cedido la tensión en la Palestina

HABRIA ACUERDO EN EL PROBLEMA DE TRIESTE

NUEVA YORK, 19. (UP) — Los "cuatro grandes" llegaron a un acuerdo en el seno de la conferencia de cancilleres sobre los más intrincados puntos acerca de la jurisdicción, estatuto y gobierno de Trieste, que hasta ahora los había mantenido en sus bandos aparentemente irreconciliables.

Se considera este acuerdo como definitivo, aunque varios puntos secundarios fueron relegados al estudio de los ayudantes de los cancilleres.

Empero, la oposición soviética a la propuesta de Byrnes a que se den facultades amplias al gobernador quedó vencida, aunque tanto Byrnes como Bevin debieron a su vez hacer algunas concesiones. La más importante de ellas es la eliminación del tratado italiano de la cláusula que facultaría al gobierno a declarar el estado de sitio en su zona.

El escollo más grande fué el referente a las facultades del gobernador. Mientras los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia querían investir de poderes dictatoriales a ese funcionario, Rusia quería que fuera una figura decorativa, lo que habría facilitado el control de la zona por los izquierdistas italianos o yugoslavos.

La única dificultad que queda en pie es la insistencia rusa de que sean retiradas las fuerzas anglo-norteamericanas a los tres meses de la firma del tratado con Italia, mientras que esos países quieren hacerlo una vez que tengan la seguridad de que Trieste no corre riesgos por parte de Yugoslavia.

LOS TRATADOS DE PAZ

NUEVA YORK, 19. (UP) — La Unión Soviética alienta las esperanzas de una pronta celebración de los tratados de paz con los países satélites del Eje, pero se resiste más que nunca a que se debilite el veto en el Consejo de Seguridad. La Unión Soviética se muestra conciliadora hacia el bloque occidental en lo que respecta a los tratados con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia, pero beligerante para con todos los que quieren ponerle trabas.

Hay perspectivas de que Gran Bretaña y Estados Unidos cedan algo en cuanto a la cuestión de Trieste. Molotov reclama el retiro de tropas anglo-norteamericanas de Venecia Julia. En cambio, él y su representante Gromyko, aclararon que no desean transar en lo que respecta al veto.

El presidente filipino, Sr. M. Roxas, refirióse a la República Argentina

EE.UU. no desea perder las islas del Pacífico

WASHINGTON, 19. (ONA). — La posición de los Estados Unidos en el seno de las Naciones Unidas respecto a la disposición de las bases en el Pacífico, actualmente bajo el control norteamericano, ha sido tomada con pleno conocimiento de su vulnerabilidad a los ataques de la Unión Soviética y otros países según declaró a este corresponsal un alto funcionario del gobierno.

Las proposiciones anunciadas por el presidente Truman, después de una dura lucha sobre los términos expuestos entre el Departamento de Estado por un lado y la marina y el ejército por el otro, ofrecen el fideicomiso de las islas ganadas al Japón, pero bajo la exclusiva administración estadounidense.

En esencia, la posición norteamericana tiende a aceptar la responsabilidad de las potencias fideicomisarias de informar a la UN sobre las condiciones de los pueblos que ocupan esas islas, pero sin permitir la supervisión de las Naciones Unidas sobre ningún otro aspecto de su dominio.

El Departamento de Estado ha argumentado ante la UN, con el razonamiento de que de otra manera se dañaría el prestigio de la nación y su poder internacional de negociación. Los militares están por un completo control de las islas por los Estados Unidos como un requisito esencial para la defensa del país. Las propuestas actuales son por lo tanto, un compromiso entre estos dos puntos de vista.

Los funcionarios están dispuestos a hacer vulnerable a los Estados Unidos en los debates de la UN sobre este punto debido a que opinan que esas islas son tan indispensables para la defensa del país, que no puede abandonarse la completa soberanía sobre ellas. El delegado de los Estados Unidos, John Foster Dulles informó a la UN la semana pasada sobre los términos norteamericanos y previno que si no eran aceptados, se mantendría el control exclusivo en cualquier caso. Se admite que esta actitud categórica atraerá ataques sobre EE. UU. y posiblemente dañe sus posibilidades de éxito en el Consejo de Fideicomisos, así como en las Naciones Unidas en general. Siguiendo este ejemplo, otras naciones pueden y probablemente declaren territorios bajo su control, como "zonas estratégicas", no sujetas a supervisión alguna.

Que los Estados Unidos están dispuestos a sacrificar mucho de su prestigio sobre este asunto, lo evidencia la creciente demanda por una mayor preparación que se hace evidente en el pensamiento de Wáshington.

Malcolm Hobbs

El estudio del tratado de paz con el ex-Reich

Opúsose Molotov a que se estudien propuestas sobre empleo del veto

Yugoslavia reclamará por averías sufridas por naves del Danubio

Comentarios acerca del rechazo de la enmienda laborista

Gestiónase un acuerdo bilateral de aviación entre España y Uruguay

EL MARISCAL KONEV REEMPLAZO A ZHUKOV

Un temblor de tierra prodújose hoy en Lima

Hubo una manifestación de estudiantes en Viena

Habrían fracasado las gestiones para lograr un armisticio en China

LAS AMENAZAS CONTRA LA IGLESIA CATOLICA

EL RUHR, CENTRO INDUSTRIAL BELICO DE ALEMANIA, TRABAJARA PARA LA PAZ

Sentencias dictadas por un tribunal en Albania

Precauciones en torno al Palacio Viminale de Roma

Dos partidos políticos griegos han solicitado cambios en el gobierno

Efectuaráse un viaje por la ruta original seguida por C. Colón

Una batalla de 20 horas se libró en la frontera de Grecia con Yugoslavia

ATENAS, 19 (UP). — Informaciones de Salónica dicen que la guardia fronteriza griega en Archangelos fué atacada el sábado en forma repentina y durante un lapso de 20 horas por grupos armados que fueron rechazados el domingo por la mañana, después de una batalla que duró toda la noche y en la cual participaron aviones.

Según las últimas informaciones el domingo por la tarde otro grupo de 800 hombres atacó las aldeas de Archangelos y Notia, donde había pequeños campamentos militares griegos. El ataque fué rechazado pero cuando las tropas regulares continuaron la persecución de los atacantes, se hallaron de pronto frente a un compacto despliegue de insurgentes. Las noticias dicen que las autoridades militares de Salónica han llegado a la conclusión de que las fuerzas del ejército se hallan ante insurrectos organizados que ocupan las estribaciones de las montañas Tzenaka, cuya cumbre constituye la línea fronteriza.

Las fuerzas atacantes eran superiores a las que operaban en Skara y combatían ajustándose a la táctica militar, según expresan las informaciones las cuales añaden que las fuerzas del ejército reocuparon la aldea de Theriopetra a ocho kilómetros de la frontera. Infórmase también que los atacantes se están retirando a territorio yugoslavo.

Otras informaciones citan declaraciones de fuentes militares según las cuales el sábado por la tarde los atacantes penetraron 10 kilómetros en territorio griego y ocuparon las aldeas de Notia, Akelohori Teriopetra y Periklia, en las inmediaciones de la frontera y añaden que las citadas poblaciones fueron reocupadas ayer y que se utilizó artillería, siendo destruído el grueso de las fuerzas de guerrillas.

Expresan que la batalla continúa en regiones deshabitadas y que los izquierdistas se retiran a Yugoeslavia. Mientras tanto, se ha enviado artillería a la región de Doirani, donde las autoridades temen un nuevo ataque.

Viaje del jefe de estado mayor griego

LONDRES, 19 (UP). — La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Atenas informa que el general Spiliotopoulos, jefe del estado mayor griego, y el general Rawlins, jefe de la misión militar británica en Grecia, partieron hoy de Atenas por vía aérea rumbo a Inglaterra.

Se cree que el citado jefe militar griego inspeccionará los métodos de adiestramiento británico.

Huída de grupos rebeldes

LONDRES, 19 (UP). — La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Atenas informa que fuerzas de la décima división griega obligaron a grupos de rebeldes a huir de las regiones de Notia, Akelohori y Foustani después de recia lucha.

Añade la información que los insurrectos se dividieron en pequeños grupos retirándose a territorio yugoslavo en dirección a los bosques del monte Tzenaka. Otros despachos de la misma agencia dicen que grupos de rebeldes ocuparon cinco aldeas en las inmediaciones de Grevena, Macedonia occidental.

Dicen también que el caudillo rebelde Lashanis ha establecido su cuartel general en la aldea de Anthrakia, donde un tribunal sentenció a muerte recientemente a 18 campesinos.

Fué incendiada una aldea

LONDRES, 19 (UP). — La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Atenas informa que un grupo de rebeldes atacó la aldea de Koryfi, cerca de Kilkis, en Macedonia, incendiándola y masacrando a sus habitantes.

NUEVO GERENTE DE LA U. PRESS EN LONDRES

LONDRES, 19 (UP). — El vicepresidente y gerente general en Europa de la United Press, Sr. Virgil M. Pinkley, anunció la designación del Sr. Bruce Munn, como gerente en Londres de esta empresa.

Munn fué corresponsal de guerra de la United Press en 1943. Anteriormente trabajó cinco años en la agencia, incluso tres en la sección general de guerra de Nueva York. Desde que terminó el conflicto tuvo a su cargo la información del Consejo de Cancilleres en Londres, los preparativos para la primera asamblea de las Naciones Unidas y los sucesos de la vida parlamentaria británica.

Sin tripulantes y con las velas izadas, hallóse el barco español "Luisa"

LISBOA, 19 (UP). — El vapor portugués "Ilha do Corvo" entró ayer a este puerto trayendo a remolque al velero español "Luisa" de 193 toneladas y con matrícula de La Coruña, el cual lo encontró abandonado con las velas izadas a 300 millas de la costa enarbolando la seña de "Motín a bordo".

Antonio Calvalho, capitán del "Ilha do Corvo" encontró al "Luisa" a 20 millas de la isla Verlenga y descubrió que estaba abandonado. Después de llegar a este puerto notificó al cónsul español, el cual está investigando el misterio y también las versiones de que durante la lucha a bordo del "Luisa" algunos hombres fueron arrojados por la borda. El cónsul manifestó que algunos tripulantes ya habían llegado a Lisboa a bordo de otro buque español de carga.

Fallo dictado en EE. UU. contra miembros de una sociedad de polígamos

WASHINGTON, 19 (UP) — La Suprema Corte de Estados Unidos dictaminó que los "fundamentalistas", miembros de una secta religiosa mormónica que practicaba la poligamia, son culpables con arreglo a la ley Mann, que generalmente se aplica en estos casos.

Dicha ley declara que es delito transportar a la mujer de un Estado a otro con fines inmorales. La Suprema Corte sostuvo el fallo de cuatro a seis años de prisión dictado contra seis "fundamentalistas" que viajaron de un Estado a otro llevándose a sus múltiples esposas. En el siglo XIX, el culto mormónico fomentaba la poligamia pero desde aquel entonces la ha desautorizado. El juez Frank Murphy expresó la opinión disidente, manifestando que el fallo era poco feliz por cuanto hacía figurar la poligamia en la misma categoría que la prostitución o el libertinaje. Expresó que la idea de tener más de un compañero de uno u otro sexo "es básicamente una institución cultural hondamente arraigada en creencias religiosas y en modalidades sociales propias de los lugares donde se presenta". También disintieron los jueces Hugh Black y Robert Jackson.

La decisión de la mayoría fué leída por el juez William O. Douglas, quien reconoció que la ley fué creada originalmente para combatir la trata de blancas.

Disertó en el College de France, el Dr. M. Castex

PARIS, 19 (UP.) — El Dr. Mariano Castex disertó esta mañana sobre enfermedades infecciosas en el College de France. El anfiteatro estaba repleto de profesores, médicos y estudiantes que aplaudieron calurosamente al médico argentino.

Llegaron a Nueva York cardiólogos argentinos

NUEVA YORK, 19 (UP). — Llegaron los cardiólogos argentinos Dres. Alberto Taquini y Antonio Battro, quienes después de realizar una jira por el país presentarán los resultados de sus investigaciones en una sesión científica del Bellevue Hospital de esta ciudad.

Durante su permanencia en Boston siguieron el curso de posgraduados que dicta el profesor Paul White.

EE. UU. PRESENTARA UNA PROPUESTA PARA EL DESARME MUNDIAL

NUEVA YORK, 19. (UP). — Los funcionarios estadounidenses se han dedicado a pergeñar la propuesta referente al desarme, procurando recalcar la condición de que otros países deben despojarse de sus armamentos en la misma proporción que los Estados Unidos.

Trascendió que la propuesta será presentada oficialmente a la asamblea general de las Naciones Unidas esta semana o la próxima. Se pide en primer lugar, protección efectiva para asegurar que ningún país violará el pacto de desarme. Segundo, seguridades sólidas de que otros países se comprometen, a igual que Estados Unidos, a la reducción del armamento y de que cumplirán sus compromisos en la fecha respectiva.

Antes de hacerse público el plan, éste será sometido al presidente Truman. El mismo será la respuesta de Estados Unidos a la moción de Molotov para la reducción del armamento.

Mientras tanto, se expresa la esperanza de que la campaña del Congreso en procura de una mayor economía no minará la posición de Estados Unidos en la conferencia de desarme al reducir más todavía el número de efectivos en el ejército, la armada y la aviación, sin esperar a que otras naciones se comprometan a hacer lo mismo.

John Lewis se haría pasible de arresto

WASHINGTON, 19 (UP) — El jefe de los Mineros Unidos, John Lewis, se ha hecho pasible de arresto y encarcelamiento por desafiar al gobierno, debido a que 38.000 mineros del carbón bituminoso abandonaron su trabajo, anticipándose al plazo que habían fijado para la huelga, la medianoche de mañana miércoles.

Lewis había indicado que se proponía acatar la orden impartida por el tribunal federal que le prohibía retirar de las minas a los mineros de su organización. Si la desacata ahora y los obreros van a la huelga, podrá ser acusado de irrespetuosidad a las autoridades y de violación de la ley Smith-Connally, que prohibe las huelgas contra el gobierno pues éste se hizo cargo de las minas desde hace seis meses. El mandato del tribunal fué impartido a Lewis por petición del procurador general de Estados Unidos, Tom Clark, quien procedió con el apoyo del presidente Truman.

El gobierno ha tomado medidas ordenando que se reduzca en un 25 por ciento la cantidad de carbón que consume el servicio ferroviario de pasajeros a partir del lunes. Se espera que el miércoles concluirá en la costa oeste la de los trabajadores marítimos que lleva ya 51 días. En Hollywood parece que continuará la huelga de los operarios de los estudios. En la Ford Motor Co. se ordenó a 300 operarios en huelga volver al trabajo.

La paludrina podrá ser exportada a Sudamérica

LONDRES, 19 (UP). — De fuente autorizada se informó hoy a la United Press que la paludrina, droga contra la malaria descubierta durante la guerra, está ahora disponible en cantidades suficientes como para permitir su exportación limitada a los países latinoamericanos.

El nombre científico de la paludrina es "N1 P. Clorofenil, N5 Isopropil-Biguanido". Administrada por vía bucal la paludrina es absorbida rápidamente y casi por completo. La paludrina es uno de los muchos medicamentos que se exhiben en la exposición médica que se realiza en esta capital, que fué inaugurada ayer.

RUMANIA CONTESTO LA NOTA BRITANICA

LONDRES, 19 (UP). — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el gobierno rumano envió a Gran Bretaña su respuesta a la nota del 2 del actual, que denunciaba la falta de libertad democrática en el período pre-electoral.

La comunicación no contesta ninguno de los puntos de la nota británica y dice lo mismo que un mensaje anterior en que se calificaban los argumentos británicos de "grave infracción a la soberanía rumana e intromisión directa en los asuntos internos".

REGRESARAN A SU PAIS BOMBARDEROS DE EE. UU.

FRANCFORT, 19 (UP). — Las autoridades militares anunciaron que el tercer bombardero B-29 de la escuadrilla de ocho aviones que partió del aeródromo norteamericano de Morrison Field, llegó al aeródromo Rhine Main, esta mañana a las 8.30.

Dos B-29 llegaron el domingo y otros tres B-29 y dos C-54 se hallan todavía en viaje, ignorándose aún el momento exacto de su arribo. Las autoridades informaron que se trata de un vuelo de adiestramiento y que los aviones regresarán a Estados Unidos durante la semana próxima.

Falleció la esposa del premier egipcio Sidky

EL CAIRO, 19 (UP). Falleció hoy después de una larga enfermedad la esposa del primer ministro egipcio Sidky Bajá.

TINTAS — por FLAX

STALIN — Oí, Blum, tus argumentos...
observé, De Gaulle, tus fintas...
¿Vieron que no son momentos
de andar con las medias tintas?

Recibieron sepultura en Córdoba los restos de D. Manuel de Falla

CORDOBA, 19. — Descansan en la capilla del panteón de los padres Carmelitas, en el cementerio de San Jerónimo, los restos del ilustre compositor español don Manuel de Falla.

Durante la mañana se oficiaron misas por el eterno descanso del alma del maestro y a las 10 el ataúd fué llevado a la Catedral, donde por iniciativa del gobierno de la provincia se ofició un solemne funeral al que asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; el embajador de España en la Argentina, conde de Bulnes, funcionarios de esa representación diplomática y allegados al extinto.

Terminado el funeral los restos fueron trasladados al cementerio donde quedaron depositados hasta que se disponga su repatriación. En el acto de la inhumación de los restos la Sociedad de Autores de la Argentina estuvo representada por el Dr. Vicente Martínez Cuitiño, quien pronunció una sentida oración. Muchas otras entidades culturales y artísticas rindieron su tributo haciéndose representar en las exequias y designando oradores.

La Sociedad General de Autores de España envió a su similar argentina el siguiente telegrama: "Agradecemos las condolencias ante la irreparable pérdida del ilustre maestro Manuel de Falla, cuya desaparición afecta al mundo entero, que aplaudió sus geniales composiciones. Al no fallecer en la madre patria, ningún regazo más acogedor en sus últimos momentos que la querida Argentina".

Declaraciones sobre el propósito de M. de Falla de regresar a su patria

BUENOS AIRES, 19. — El maestro Juan José Castro ha formulado declaraciones para referirse al comunicado de la embajada de España con motivo del fallecimiento de Manuel De Falla y el posible traslado de los restos a España.

"La embajada de España —dice en su nota— dió un comunicado a propósito del traslado a aquel país de los restos mortales de don Manuel De Falla. En ese comunicado puede leerse lo siguiente: "De esa forma se cumplen también los deseos del extinto, que en varias ocasiones recientes manifestó su propósito de retornar a la patria para pasar allí sus últimos días tan pronto su delicada salud se lo permitiese". Hay en esto una inexactitud que la embajada no debería ignorar. Lo cierto es que el maestro de Falla ante requerimientos de regreso a España hechos en ocasiones recientes, manifestó en forma inequívoca, su pensamiento de permanecer fuera de España mientras tanto la situación no cambiase. Esto lo saben todos los que fueron sus amigos. Lo saben también quienes por razones profesionales —sus médicos— lo acompañaron hasta el último momento y todos ellos, así como su hermana María del Carmen pueden atestiguarlo.

El amor del maestro por la verdad, su enérgica protesta ante los que traicionaron su pensamiento, obligan a quienes tuvieron el privilegio de contar con su amistad a ocuparse de defenderlo ahora reverentemente en las muchas cosas que contra lo que él hubiera deseado se hacen y se dicen".

De los médicos

CORDOBA, 19. — Los doctores Carlos Ferrer y Gumersindo Sayago y el señor Sergio de Castro, dieron a conocer un comunicado que dice: "Ante una inexactitud propalada por la embajada española, como médicos que hemos asistido al maestro Manuel de Falla hasta los últimos momentos y como ayudante en sus trabajos musicales, podemos desvirtuar que estuviera en el ánimo del maestro regresar a España. Por el contrario, le oímos siempre afirmar su decisión de no volver a su patria mientras persistiera la situación actual.

Corroboramos de esta forma la declaración del maestro Juan José Castro que tan exactamente conocía el pensamiento íntimo de don Manuel y que, ante el testimonio de su propia hermana doña María del Carmen de Falla, no permitirá duda alguna para nadie".

La familia resolvió que los restos sean llevados a España

CORDOBA, 19. — Anoche se anunció que el cadáver del maestro Manuel de Falla será llevado a España a bordo del "Cabo de Buena Esperanza". La hermana del extinto ha consentido, según se informa, en el traslado al saber que vive un hermano residente en Cádiz, que creía fallecido, de quien recibió un cable invitándola a retornar a España.

Detalles del testamento

CORDOBA, 19. — Se dió a conocer el testamento del célebre compositor español, en el que, después de señalarse que el cadáver sea "conducido a lugar sagrado y en él sepultado, según el rito católico" y de determinarse cómo deben ser interpretadas en la escena las obras moral y artísticamente, se indica que si los herederos no necesitaren como medio indispensable de vida el producto de los derechos de autor que provengan de dichas representaciones, éstas deberán ser prohibidas, y que tal voluntad ha de ser escrupulosamente observada cuando las obras teatrales y las restantes pasen a ser de dominio público.

Figuran nombrados en este documento como herederos albaceas de todos los bienes y derechos los hermanos del músico, Carmen y Germán, quienes, luego de reservarse lo justo para satisfacer sus propias necesidades, "dentro de una discreta y cristiana modestia" destinarán el resto "para atender con la mayor liberalidad posibles ajenas necesidades", así como para diferentes sufragios religiosos que son enumerados.

Un crimen cometido en Niza fué aclarado

PARIS, 19 (UP). — Anuncia la policía que Roland Helaine, una hermosa rubia que apareció estrangulada y mutilada cerca de Niza el 29 de octubre, fué muerta por su amante desocupado que se suicidó por no poder mantenerla.

Los restos del suicida, Jacques Marcy, fueron hallados ayer bajo las ruedas de un tren cerca de París. Marcy había escrito una nota a las autoridades explicando su crimen.

CONFERENCIA SOBRE LA CAZA DE BALLENA

WASHINGTON, 19 (UP) — En círculos allegados al Departamento de Estado se anunció que la conferencia internacional de la caza de ballena, convocada por Estados Unidos, será inaugurada mañana por el secretario de Estado interino, Sr. Acheson.

Advirtióse que se ha recibido una respuesta de todos los países que fueron invitados.



Ha dado a conocer una extensa declaración la Comisión N. de Cultura

BUENOS AIRES, 19. — La Comisión Nacional de Cultura remitió al ministro de Justicia e Instrucción Pública una extensa comunicación en la que hace diversas consideraciones con motivo del recurso jerárquico interpuesto por el Dr. Ricardo Rojas, a propósito del otorgamiento de los premios nacionales de historia por el trienio 1943-1945.

En la primera parte del documento dado a conocer, se plantea la cuestión de "en cuántas oportunidades los escritores tienen derecho a percibir premios de tanta importancia" y si quien ha recibido el galardón deba considerarse fuera de concurso aun cuando la ley no lo disponga así. Se afirma al respecto que hay un asentimiento tácito en no presentarse quien ha obtenido premios, teniendo en cuenta que son pocos y que las nuevas generaciones de escritores meritorios tienen que sentirse más desalentadas si deben concurrir en competencia con maestros ya consagrados. Indica que en esa situación escritores como Enrique Larreta no se han presentado nunca a estos concursos, aun teniendo la seguridad de que habrían recibido el premio y, en cambio, hace notar que "la obra del Dr. Rojas premiada en 1922 fué una historia y la que ahora presenta es también otra historia". Asimismo anota que en 1939 su pieza teatral "Ollantay" y en 1940 su obra "La Salamanca" obtuvieron recompensas de la Comisión de Cultura.

Se sostiene más adelante que la reiteración de recompensas a un mismo autor convierte el estímulo a la producción literaria en fomento de una especulación intelectual con utilidades periódicas, desvirtuándose el espíritu de la ley 11.723 de propiedad intelectual. Más adelante se expresa que la Comisión de Cultura que no puede como jurado delegar sus funciones en nadie, consideró que uno de los trabajos presentados, "Proa de España en el mar magallánico", del Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, merecía por su pulcra factura literaria y por la gran trascendencia del asunto ser declarado el mejor libro del trienio. En apoyo de esta conclusión se esbozan las manifestaciones consignadas en el acta de la sesión de la comisión en la que se otorgó el premio y que se hicieron públicas oportunamente.

Otro capítulo del documento recoge las apreciaciones del Dr. Rojas relativas a la garantía dada por la reglamentación, base del concurso, y se rechaza la imputación de que la decisión que otorgó el premio al Dr. Ruiz Guiñazú está inspirada en intereses políticos. Se rebate también la opinión sustentada por el Dr. Rojas sobre la relación contractual trabada con el Estado por mediar una obligación a su favor ante el voto de la comisión asesora.

No irán a la huelga los estudiantes de Tucumán

TUCUMAN, 19. — La asamblea de estudiantes universitarios resolvió no declarar la huelga por ahora, y dispuso, también, transmitir instrucciones de votar en tal sentido al delegado de la Federación Universitaria de Tucumán ante la Federación Universitaria Argentina, señor Rosembuch, quien en la actualidad se encuentra en Buenos Aires.

La reunión comenzó anoche en la Casa de la Reforma convocada por la Federación Universitaria tucumana a fin de resolver la actitud a adoptar ante las medidas tomadas por el interventor interino de la Universidad dejando cesantes a profesores, ayudantes y miembros del personal administrativo. Las opiniones estaban divididas, ya que mientras grupos de estudiantes propiciaban la inmediata declaración de huelga, otros sostenían que correspondía esperar los acontecimientos y aguardar que transcurran los exámenes.

Numerosos oradores hicieron uso de la palabra para sostener una y otra tesis y finalmente, puesta la cuestión a votación, resultó aprobado el temperamento antedicho con la diferencia de dos votos. La asamblea, tras varias horas de deliberaciones, quedó levantada esta madrugada.

Asuntos de preferencia que serán tratados por la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 19. — Mañana la Cámara de Diputados se apartará del plan de labor que han convenido los presidentes de los diversos bloques para considerar, con preferencia el despacho de la comisión revisora de decretos-leyes sobre el decreto-ley 33.302, dictado en 1945 por el Poder Ejecutivo de facto, que establece aumentos generales de sueldos y aguinaldos obligatorios.

También se dará preferencia a los decretos-leyes emanados de la Secretaría de Trabajo y Previsión, referentes a mejoras obreras, creación de cajas jubilatorias, estatutos profesionales, etc.

Existe la impresión de que el decreto-ley 33.302 se aprobará con el apoyo de todos los bloques, ampliándose los beneficios a gremios que no estaban incluidos en la resolución de 1945.

Cabe agregar que entre los asuntos a considerar en las próximas sesiones de la Cámara joven se hallan el decreto-ley sobre creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los Empleados de Comercio y de la Industria, el Estatuto Profesional del Periodista, conteniendo nuevas mejoras para el gremio, y varios despachos sobre los decretos-leyes relativos a escalafones, contratos colectivos de trabajo y otros asuntos.

Se reunirá el bloque peronista

BUENOS AIRES, 19. — Esta tarde se reunirá el bloque de diputados peronistas en su sala de deliberaciones del palacio del Congreso. Se considerará la posición del sector de la mayoría en los próximos debates de la Cámara y especialmente al tratarse los decretos-leyes del Poder Ejecutivo, recientemente despachados por la comisión especial respectiva. Como se sabe, los primeros decretos leyes a considerar son los que se originaron en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Reunión de una comisión especial

BUENOS AIRES, 19. — Mañana deberá reunirse en su sala de deliberaciones la comisión especial investigadora de permisos de exportación.

El diputado peronista Francisco Giménez Vargas será incorporado a dicho organismo en reemplazo del señor Eduardo Berreta, quien se halla en viaje a Méjico.

Posteriormente la comisión tomará declaración al señor Alberto Pagliucca, hermano del exportador Pagliucca, que actúa como apoderado de la firma en la cual este último es socio principal.

Prestará acuerdo a varios nombramientos el Senado nacional

BUENOS AIRES, 19. — Mañana el Senado efectuará una sesión secreta para prestar acuerdo sobre varias designaciones hechas oportunamente por el Poder Ejecutivo. Continuará la alta Cámara en esa sesión y las próximas con el tratamiento de las leyes que integran el plan quinquenal.

Fué celebrado hoy el 64o. aniversario de la fundación de La Plata

LA PLATA, 19. — Esta mañana se efectuaron diversos actos oficiales para celebrar el 64o. aniversario de la fundación de la ciudad, ceremonias a la que asistieron el presidente de la República y su esposa, ministros y secretarios del P. E. nacional, el gobernador de la provincia, los principales colaboradores de éste, así como miembros del cuerpo consular, legisladores e invitados especiales.

Al arribo del general Perón y sus acompañantes el coronel Mercante y su comitiva le dieron la bienvenida en las calles 7 y 52, punto al que llegaron los distinguidos visitantes minutos después de las 10. Un público muy numeroso se congregó en el lugar para presenciar la llegada de las autoridades nacionales tributando a éstas una calurosa recepción.

Cambiados los saludos de práctica, la comitiva se dirigió a la iglesia catedral donde el obispo de La Plata, monseñor Juan P. Chimento, ofició un solemne Tedéum. Terminado el oficio religioso el presidente de la República, el gobernador de la provincia y demás autoridades rindieron homenaje a la memoria del fundador de la ciudad doctor Dardo Rocha y su esposa, colocando ofrendas florales en la cripta en que descansan los restos de ambos, a la cual descendieron.

A mediodía en la plaza Moreno se llevó a cabo una concentración cívico-militar la que terminó con un desfile del que participaron fuerzas nacionales y provinciales y delegaciones de escolares y entidades deportivas. En los palcos levantados en la acera de la catedral, frente al citado paseo, tomaron ubicación las autoridades comenzándose el acto con el izamiento de la bandera nacional en el mástil y la ejecución del Himno.

Seguidamente pronunció un discurso el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Lucas Alvarez Rodríguez, quien se refirió a la fecha que se conmemoraba señalando a la vez distintos aspectos de la obra de gobierno cumplida por las actuales autoridades en beneficio del pueblo en general. Sus palabras fueron recibidas con insistentes aplausos por parte de la numerosa concurrencia que asistió al acto.

En la Casa de Gobierno el mandatario provincial ofreció una recepción en honor del presidente de la República y sus acompañantes, reunión de la que participaron las autoridades bonaerenses, jefes y oficiales del ejército, autoridades eclesiásticas, legisladores e invitados.

De acuerdo con el decreto firmado ayer, hoy fué feriado en todo el territorio de la provincia.

Mantiénese el paro de los obreros quinteros

BUENOS AIRES, 19. — Los obreros quinteros de las huertas de los pueblos vecinos siguen manteniendo firme la huelga que declararon hace días para obtener la jornada de 8 horas y condiciones higiénicas en sus viviendas, como también otras mejoras que son contempladas por el estatuto del peón. Algunos propietarios han accedido a las condiciones reclamadas, pero la mayoría no está dispuesta a satisfacer tales aspiraciones. Como consecuencia de ello, procedieron a recolectar la producción personalmente, pero muy poco ha hecho esto por la situación de los consumidores.

Al plan para servicios aéreos en el país se ha referido el Dr. Ferreyra

MENDOZA, 19. — En los distintos círculos locales y especialmente los vinculados con las actividades aeronáuticas, han causado excelente impresión las declaraciones formuladas por el director general de Aeronáutica Comercial, Dr. Enrique A. Ferreyra, a su paso por esta ciudad en el viaje inaugural de los servicios de la compañía ZONDA.

El mencionado funcionario se refirió a la organización que en los actuales momentos se proyecta referente a un vasto plan de servicios en todas direcciones del país y en coordinación con el exterior, señalando: "Es satisfactorio observar cómo la iniciativa privada se ha mostrado pujante frente a los problemas del transporte aéreo". Añadió que se encuentran pendientes numerosos pedidos de permisos para la implantación de diversos servicios nuevos. En tren de ejemplos, destacó el Sr. Ferreyra que un estanciero de la provincia de Córdoba ha solicitado autorización para transportar por avión a esta ciudad, 10.000 litros de leche diarios con la facultad para regresar con carga de productos de esta región.

Agregó que existe interés también por transportar en avión carne a Chile, fruta fresca a Río de Janeiro, etc., proyectándose también en el orden privado distintos transportes especializados para pescado. Destacó que una vez autorizados y reglamentados estos servicios cada propietario podrá tener su propio campo de aterrizaje, siempre que lo ponga a disposición de la Secretaría de Aeronáutica en carácter de aeródromo de emergencia.

En este orden de proyecciones significó el funcionario que el programa de servicios elaborados para 1947 determina que éstos serán 14 veces superiores a los actuales, cubrirán en costo y sus la Nación ahorrará la suma de ... mil pesos, luego de anular el anterior sistema de subvenciones.

Refiriéndose a la importancia que adquirirá Mendoza en ese programa de proyecciones, destacó el Dr. Ferreyra que esta capital será un centro comercial de gran importancia, detallando la coordinación de servicios con las distintas empresas desde todos los puntos del país. Tocante a tarifas destacó que aún se está experimentando y que de cualquier manera las compañías no podrán obtener ganancias por más del 10 por ciento de los capitales invertidos.

Al ocuparse de lo referente a los servicios internacionales, el Dr. Ferreyra informó que se están tramitando convenios con distintos países de Europa y de América y que en estos momentos se aspira a un acuerdo verbal con Estados Unidos, estableciendo una reciprocidad exacta de servicios, vale decir, que las compañías argentinas podrán detenerse en aquel país igual número de veces que las compañías de la Unión lo hagan en la Argentina. Añadió que se han enviado proyectos de convenios a Chile, Brasil, Portugal y España.

Finalmente señaló respecto a la importancia que adquirirá el aeropuerto local en construcción, que el mismo será de primera clase y contará con los mejores adelantos técnicos. "Además —dijo— desde Mendoza habrá la posibilidad de comunicarse directamente con el extranjero".



Fué total la asistencia de trabajadores en los distintos frigoríficos

BUENOS AIRES, 19. — Con la concurrencia de la totalidad de los trabajadores de la industria de la carne a los distintos establecimientos ubicados en Avellaneda, Rosario y Zárate, quedó normalizado el trabajo en los frigoríficos con la aceptación por parte de los obreros del convenio suscripto en la Presidencia de la Nación el 9 del corriente y las posteriores aclaraciones a diversas cláusulas formuladas el 14 pasado por el director general de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Consecuentemente con la decisión obrera de reiniciar las tareas las autoridades de las distintas fábricas procuraron dar al trabajo el ritmo acostumbrado a cuyo efecto se hicieron las adquisiciones de ganado en número suficiente para faenar y atender los compromisos en el exterior cuyos embarques se vieron impedidos con los perjuicios consiguientes.

La estricta vigilancia policial en los alrededores de las fábricas, a partir de las últimas horas de ayer quedó reducida a la habitual en tiempos normales. Dando cuenta de la reanudación del trabajo en los establecimientos frigoríficos de Berisso, el Sindicato de la Industria de la Carne expidió un comunicado con el cual expresa que serán abonados los aumentos estipulados en la escala del convenio firmado en la Presidencia de la Nación hasta tanto se designe la categoría de cada trabajador. "En caso —dice— de ser superior a la que está incluída en la actualidad, se procederá al pago retroactivo de la diferencia al día en que quedó totalmente solucionado el conflicto. Al efecto —agrega— la Federación procederá a designar las subcomisiones paritarias que actuarán en cada establecimiento".

Señala también que mañana a las 18, tendrá lugar una asamblea en la que se informará acerca de la aplicación del convenio y su reglamentación.

Telegrama recibido por el diputado Reyes

LA PLATA, 19. — El diputado Cipriano Reyes recibió el siguiente telegrama de la United Packing House Workers of América: "Todas nuestras simpatías en su justa lucha por una vida mejor. Mándenos detalles acerca de los sucesos. Representamos 200.000 obreros de la carne del Armour, Wilson y otros, en Estados Unidos y Canadá".

Dióse a conocer el texto de una nota

BUENOS AIRES, 19. — La Secretaría de Trabajo y Previsión ha dado a conocer el texto de la nota enviada por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines al director general de Trabajo y Acción Social Directa, Sr. Hugo Mercante, en la que se comunica la aceptación de las aclaraciones efectuadas el 14 del actual al convenio firmado en la Presidencia de la Nación el día 9 del corriente.

Como se sabe, las conversaciones aclaratorias se realizaron en el despacho del director general de Trabajo y Acción Social Directa, participando de las deliberaciones representantes patronales y obreros.

Hoy quedó levantado el estado de huelga de la Soc. de Unión Choferes

BUENOS AIRES, 19. — Conforme a lo resuelto por la asamblea de la Sociedad de Resistencia Unión Choferes, a partir de esta mañana a las 3 quedó levantado el estado de huelga que desde hace 43 días mantenían los conductores de automóviles con taxímetros y de tal forma quedó normalizado ese servicio, cuya paralización causó serios inconvenientes en el transporte de pasajeros.

La suspensión de la huelga, como se sabe, ha quedado supeditada a la derogación o modificación de la ordenanza 4378, cuyos términos determinaron la actitud del gremio a paralizar el servicio.

En el plazo que media hasta el 20 de diciembre próximo se harán gestiones en ese sentido y de no obtenerse éxito en dicha fecha se convocará a una nueva asamblea para determinar la actitud a seguir.

Próxima reunión de la convención de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 19. — Las autoridades de la comisión directiva de la Unión Cívica Radical han dirigido una nota al presidente de la convención nacional partidaria, doctor Susán, en la que comunican la resolución adoptada en la sesión realizada ayer por el cuerpo. En dicha nota, que va acompañada de un estudio de la situación actual del partido, se analiza la situación del organismo y la urgente necesidad de adoptar medidas de carácter pecuniario, para lo cual se estipula, dice, la convocatoria de la convención nacional, dentro de los 30 días, con el fin de considerar las reformas a la carta orgánica.

En la misma nota se afirma, además, que se debe encarar la pronta organización del partido en todo la República.

El Dr. Roberto Repetto presentó un escrito de defensa ante el Senado

BUENOS AIRES, 19. — El ex presidente y ex ministro de la Corte Suprema de Justicia, doctor Roberto Repetto, presentó ante el Senado de la Nación un extenso escrito en el cual hace su propia defensa en el juicio político que se sigue contra él y los demás miembros de la Corte.

En su defensa, el doctor Repetto examina cada una de las imputaciones que sirven de base a la acusación y expone las razones para desvirtuar los cargos.

"Debo advertir ante todo —dice— que ya no tengo el honor de pertenecer a la excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación, en virtud de las renuncias presentadas y aceptadas por las autoridades respectivas. Esa circunstancia justifica mi rechazo a este juicio político. No obstante, contesto esa acusación considerando que mi desempeño público no me pertenece exclusivamente, sino, y en gran medida, a la Corte Suprema, en cuyo seno actué, por lo cual mi incidencia podría afectar a la institución misma".

Sostiene luego el doctor Repetto que no siendo miembro de la Corte no es un enjuiciable y ello porque el objeto principal del juicio político es "destituir" al acusado o aplicarle la pena accesoria de inhabilitación. Luego de recordar las opiniones de los principales tratadistas de derecho constitucional argentinos y norteamericanos así como los antecedentes parlamentarios de nuestro país —el caso del ministro de la Corte, doctor Luis Varela y del juez doctor José Antonio de Oro, cuyas renuncias posteriores a la iniciación del juicio político motivaron la clausura de los procedimientos— expresa: "Las razones de doctrina y de jurisprudencia expuestas demuestran cumplidamente la improcedencia de este juicio político, en cuanto a mí se refiere".

"En esas condiciones la sustanciación de la acusación contra mi persona importaría vulnerar el espíritu y la letra de la Constitución, dado que el objeto ideal del juicio político —defensa de los intereses públicos— no puede ser alcanzado y menos su finalidad práctica —separación del cargo— por cuanto ya se ha dicho que no lo ejerzo".

El doctor Repetto en su escrito acompaña varias notas doctrinarias, entre ellas un estudio especial sobre las situaciones delictuales, del doctor Juan P. Ramos, profesor de derecho penal de la Universidad de Buenos Aires, quien sostiene, en uno de sus párrafos: "No es posible que los miembros y ex miembros del más alto tribunal de la Nación se vean forzados a defenderse de este modo. Son delincuentes por haber reconocido a un gobierno de hecho".

"Son delincuentes, también, por haber dictado fallo con "intenciones", "propósitos" y "fines" de perturbar la acción del propio gobierno que reconoció al tribunal".

"A su vez, este gobierno cuya obra impiden los miembros de la Corte, invoca la acordada del tribunal siempre que necesita invocarla expresamente como fuente de un derecho".

También contiene la nota opiniones de conocidos tratadistas, entre ellos la de los doctores Rodolfo Moreno, Eusebio Gómez, Carlos Malagarriga y Emilio C. Díaz.

El conflicto planteado en la Federación Obrera

SAN JUAN, 19. — Tiende a agravarse el pleito suscitado en el seno de la Federación Obrera Sanjuanina con motivo del congreso realizado entre el 12 y 13 de octubre pasado en el cual se procedió a la renovación de autoridades de la entidad.

La elección fue impugnada por las autoridades desplazadas ante la Confederación General del Trabajo. Desde aquel congreso hasta la fecha se viene produciendo una pugna entre las autoridades elegidas y las desplazadas, que ha dado lugar a continuos comunicados y desautorizaciones. Es así como las ex autoridades de la entidad acaban de dar un nuevo comunicado en el que expresan que el pleito surgido a raíz de las "graves irregularidades ocurridas durante el desarrollo del Quinto Congreso de la Federación Obrera Sanjuanina realizado los días 12 y 13 de octubre pasado por elementos totalmente ajenos al movimiento gremial, que culminaron con la impugnación legal ante escribano público, se encuentran a estudio de las autoridades competentes, habiéndose dispuesto hasta ahora como única medida la designación de un depositario de los bienes de esta central obrera; que es del conocimiento público que la mesa directiva impugnada realiza reuniones en el local de la Federación Obrera Sanjuanina e invita, asimismo, a los sindicatos que designen delegados a la asamblea del Consejo Consultivo, invocando para ello un carácter legal que evidentemente no tiene, porque aun no le ha fijado en fallo alguno el organismo que lo tiene a estudio".

Hoy aparecerá el decreto fijando los salarios de los trabajadores rurales

BUENOS AIRES, 19. — Se reunió esta mañana la comisión presidida por el subsecretario del Ministerio de Agricultura e integrada por delegados del Banco Central, técnicos de aquel departamento de Estado, funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión y representantes de las federaciones de obreros rurales de Santa Fe y Córdoba.

El organismo dió término a su cometido estableciendo las bases para fijar los salarios que regirán en el levantamiento de la próxima cosecha de trigo y lino en todo el país. El decreto respectivo será dado a conocer esta noche y en él se especificarán, asimismo, las condiciones de trabajo y el número de obreros que podrá tomarse para el servicio cada colono y la forma en que se ocupará la familia de esos trabajadores en tales tareas.

Estudio de un proyecto

BUENOS AIRES, 19. — Celebró reunión la comisión de industria y comercio de la Cámara de Diputados de la Nación. Consideró el proyecto que cuenta con media sanción del Senado creando la comisión nacional de olivicultura formulando un prolijo despacho que pasó a la comisión de legislación agraria y de presupuesto y hacienda.

Asimismo aquella comisión consideró un proyecto relativo a industria química de propiedad enemiga.

ROSARIO

Las reformas propuestas para la carta orgánica de la Unión Cívica Radical

ROSARIO, 19. — El corresponsal entrevistó esta mañana al presidente de la convención nacional del radicalismo, Dr. José Susán, quien manifestó que ya obra en su poder la nota de la comisión ejecutiva en la que se pide la convocatoria del alto cuerpo.

El Dr. Susán expresó que lo hará para la segunda quincena de diciembre próximo y, mientras tanto, la mesa directiva de la convención se dirigió a los componentes de la comisión encargada de proyectar las reformas a la carta orgánica, pidiendo que activen esta tarea para que se incluya en el orden del día de la convocatoria.

Mañana el Dr. Susán viajará a la capital federal por asuntos relacionados con la misma.

Reanudó sus tareas el frigorífico Swift

ROSARIO, 19. — A las 6, varios millares de obreros del frigorífico Swift concurrieron individualmente a reanudar sus tareas en vez de salir organizados de su sindicato gremial. Estaban presentes altos funcionarios policiales sin que ocurriera ningún desorden durante todo el día.

Hubo una guardia especial de cien agentes a caballo y cincuenta empleados de investigaciones. El frigorífico adquirió sobre los 1.087 vacunos entrados a plaza, 400.

Paro de 24 horas en el puerto local

ROSARIO, 19. — En una asamblea realizada anoche por la Sociedad de Estibadores del puerto de Rosario, se ratificó la resolución anterior de efectuar mañana un paro de 24 horas en sus actividades, cumpliendo así lo resuelto por el congreso nacional del gremio efectuado el mes anterior en Buenos Aires.

Este paro se realiza en solidaridad con los obreros ladrilleros de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Demostración a un dirigente obrero

ROSARIO, 19. — El domingo a mediodía en el local de exposiciones de la Sociedad Rural se realizará un banquete organizado por entidades obreras en honor del señor Luis Gay, presidente de la Caja de Ahorro Postal y secretario de la C. G. T. en reconocimiento de su labor gremial.

Archivo de una denuncia

ROSARIO, 19. — El juez en lo correccional, Dr. Olivera, ordenó archivar las actuaciones levantadas con motivo de la denuncia del diputado provincial por Constitución, señor José Santos Bellini, que acusó de desacato a un agente de policía, al auxiliar Silingo, de la sección tercera y al titular de la misma, comisario Villademoro a raíz del procedimiento del primero que detuvo en la avenida Pellegrini a su automóvil particular dado que el conductor carecía del registro correspondiente.

Considera el juez que no hay motivos para procesarlos. Ahora la Jefatura de Policía deberá pronunciarse en el sumario administrativo mandado levantar al efecto, encontrándose el señor Villademoro alejado de sus funciones.

Línea de vapores entre Rosario y Amberes

ROSARIO, 19. — La Bolsa de Comercio recibió una comunicación de la compañía de navegación "Línea Hondurañiense-Sudamericana" haciéndole saber que resolvió establecer un servicio de vapores con carga desde Amberes y Lisboa y el puerto de Rosario.

Se iniciará el 17 de diciembre con el vapor "Algenib" que hará escalas en Lisboa, Río de Janeiro y Montevideo, llegando a Rosario sin hacerlo en otro puerto argentino.

Denuncia realizada por varios agricultores

ROSARIO, 19. — Esta mañana los hermanos Pedro y Luis Angel Martino Castelli con nueve miembros de sus familias, propietarios de dos chacras en las inmediaciones de Casilda, se presentaron ante el juez correccional de turno, Dr. Olivera, asumiendo el rol de querellantes contra los autores de las agresiones y daños materiales que fueron objeto el jueves pasado, de las que participaron cerca de 150 obreros que estaban en huelga.

Aparte de las heridas sufridas por los denunciantes, éstos sostienen que han sido perjudicados en el 40 por ciento de la cosecha de trigo sin avaluar todavía lo correspondiente a la trilladora y transportes que fueron destruídos.

Pedro Luis tenía sembradas 30 cuadras y Angel 20 de trigo. De los ocho detenidos salieron en libertad provisoria 7, quedando sólo Ismael Ortiz, porque registra antecedentes policiales.

Devolución de descuentos de sueldos

ROSARIO, 19. — En épocas de la intervención del Sr. Aldrey, el gobierno resolvió proceder a la devolución de los descuentos hechos durante los años 1932 a 1935, como se hizo en el orden nacional y en otras provincias.

Pero en Santa Fe, a pesar de las gestiones de los interesados, todavía no se ha logrado que se cumpla el respectivo decreto.

Conmutaciones de penas a choferes

ROSARIO, 19. — Recientemente el gobierno de la provincia ha dictado un decreto conmutando las penas de inhabilitación para conducir vehículos automotores que se había aplicado a los choferes rosarinos Carlos Brucher, Perfecto Díaz Palacios, Juan López, Pedro Muñoz, Blas Lo Russo, Eustaquio Duarte, Juan Chiapero, Arturo Fola y Ramón Scanove.

Se aplicaron malos tratos a una menor de 6 años

ROSARIO, 19. — A raíz de una denuncia formulada por la vecina Angela H. Sosa en la comisaría del barrio Roque Sáenz Peña, se procedió a detener a Robustiano, Rita y María Villalba acusados de castigos a la menor María Beatriz Cáceres, de 6 años de edad, que tenían a su cargo.

Nuevo ministro argentino en el Japón

ROSARIO, 19. — Recientemente el Senado prestó acuerdo para la designación de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de segunda clase, del Dr. José F. Tiffolo Bessone, actual delegado interventor en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

Se anuncia ahora que será destinado al Japón, aunque gestiona quedar adscripto a la cancillería, y en su reemplazo se nombrará al Dr. López Lloque de Santa Fe.

El P. E. implantaría un nuevo horario para la administración nacional

BUENOS AIRES, 19 /— Según las informaciones que se han podido obtener en fuente oficial, existe el propósito del P. E. de implantar un nuevo horario en la administración nacional a partir del 1o. de diciembre próximo, de 7 a 19. En el mismo día regirá el acostumbrado horario matinal de verano para la atención del público, es decir de 7 a 13. En ese período trabajará el 75 por ciento del personal de las oficinas; el 25 por ciento restante concurrirá de 13 a 19.

En invierno se hará a la inversa. Esta modificación no variará en general la actual jornada de los empleados públicos. Sin embargo, en determinadas oficinas se implantaría el horario discontinuo de 8 horas con dos horas para almorzar. Algunas dependencias del Estado han recibido una circular encomendándoles estudiar el horario que más convendría a sus necesidades dentro de aquellos términos generales.

ENTRE RIOS

Una gran campaña de información popular realizará la U. C. R.

PARANA, 19. — Se reunió la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos con la asistencia de los doctores Enrique F. Mihura, Eduardo Laurencena, Miguel A. Parente y Carlos H. Perette.

Después de un amplio cambio de ideas se dispuso la realización de una intensa campaña de información popular sobre los siguientes temas: autonomías municipales; encarecimiento de la vida; comercialización de las cosechas; plan quinquenal; situación universitaria.

En dicha campaña se han de considerar, igualmente, otros problemas de palpitante actualidad.

—El comité de la capital de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), que preside el señor José María Garayalde, dió a conocer una resolución expresando su solidaridad con la Junta de Gobierno del partido y exteriorizando el más completo apoyo a las declaraciones formuladas por el presidente de la Junta de Gobierno, doctor Enrique F. Mihura.

Fracasó la reunión de Diputados

PARANA, 19. — Por inasistencia de la mayoría, anoche no pudo sesionar la Cámara de Diputados. Estuvieron presentes los legisladores radicales y demócratas nacionales y cinco diputados del sector laborista no llamando la presidencia a reunión. Seguramente motivará el planteamiento respectivo de la minoría, pues la semana pasada tampoco hubo sesión en los días de tablas, pese a haber orden del día.

La Comisión de Presupuesto deberá reunirse hoy o mañana, siendo ésta la primera reunión de la comisión en pleno. En los círculos legislativos, se adelanta que habrá despacho después del 27 del corriente.

Se anticipa, también, que se ampliará el período de prórroga por 15 días o todo el mes de diciembre.

Asumió sus funciones el Dr. Aldá

PARANA, 19. — Procedente de la capital federal regresó el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Alberto Aldá, quien de inmediato asumió sus funciones.

El Dr. Aldá realizó en Buenos Aires diversas gestiones en favor de los productores avícolas de Entre Ríos, afectadas por la baja sorpresiva del precio del huevo y la escasez de alimentos para las aves.

Festival

PARANA, 19. — El 5 del próximo mes de diciembre se llevará a cabo en el teatro "3 de Febrero" un espectáculo coreográfico a cargo de los mejores alumnos de la sección danzas clásicas de la Escuela Provincial de Bellas Artes.

Precio máximo de venta del fideo

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto estableciendo precios máximos de venta para los fideos. Se determinan dos categorías, siendo en la primera de 0.41 centavos al mayorista, 0.42 al minorista y 0.50 al público; en la segunda 0.32 al mayorista, 0.34 al minorista y 0.40 al público.

No se hizo lugar a un recurso de la C. de Electricidad

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto no haciendo lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la Compañía de Electricidad del Este Argentino, S. A., contra el acto administrativo, por el cual, la entonces autoridad competente, Dirección Provincial de Energía, fijó la tarifa de $ 0.20 m/n. el Kw para el suministro de la línea de interconexión de la Central Eléctrica "General San Martín" de Paraná, a la Usina de Diamante. El referido decreto declara firme la mencionada tarifa de $ 0.20 m/n.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, NOVIEMBRE 19 DE 1946

Protección a la niñez

[illegible]

La independencia de los poderes del Estado

[illegible]

Notas

Terremotos

[illegible]

...ra que renuncien a disputar peligrosamente sobre cuestiones de predominio, proclives a fomentar animosidades internacionales. Los mismos medios que debieran unirlos sirven para separarlos. Cierto es que, a pesar de su mutua antipatía, los estadistas tratan de no estirar la cuerda tanto que al fin se rompa, pues comprenden que dicha ruptura sería el principio del fin para todo el género humano o que, por lo menos, representaría la rápida liquidación de la civilización. Con todo, no existe un ambiente de verdadera paz y de verdadera tranquilidad. Siempre se está temiendo algún estallido.

Lo característico, pues, del mundo de hoy, es la inestabilidad: inestabilidad de la tierra firme, cuyos sacudones destruyen ciudades y pueblos o los entierran bajo toneladas de piedras desprendidas de los cerros próximos; general inestabilidad nerviosa; inestabilidad de las instituciones y de las leyes; inestabilidad económica y financiera; inestabilidad de la paz entre las naciones; inestabilidad climatérica; inestabilidad de las ideas e inestabilidad política. Tal es la impresión que inevitablemente causa la observación del mundo en los tiempos en que nos ha tocado vivir. Por eso nos asombra tanto saber que ciertos pueblos, como el del archipiélago de Samoa, tienen perfecta estabilidad nerviosa y viven sin inquietud, precipitación ni problemas, con una completa adecuación a su medio natural y dentro de la mayor armonía entre el individuo y la sociedad de que él mismo forma parte. Verdad es que los samoanos son unos pobres salvajes...

Casa Gris

Las actividades del día

Asistió a su despacho el gobernador doctor Waldino C. Suárez, quien realizó su habitual conferencia con los ministros, dedicándose después al estudio de algunos asuntos y expedientes.

Concedió el gobernador varias audiencias, recibiendo a legisladores y funcionarios.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

El doctor Funes recibió al jefe de la tercera agrupación antiaérea de Guadalupe, mayor Aguila; al director de la Cárcel de Las Flores, señor Alejandro Ulla; al escribano de Gobierno señor Manuel Irigoyen; a una delegación de inspectores de impuestos escolares de Rosario.

Recibió al presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, don Angel Marini; a los diputados Eleazar Zapata, Emilio González, Segundo P. Avila, Pedro E. Robirosa y Oscar N. Galdix; al senador por San Jerónimo Sr. Lorenzo A. Lesca.

El ministro de Trabajo y Economía

Esta noche llegará de la capital federal el ministro de Trabajo y Economía señor Aquilan, que asistió en la metrópoli a las deliberaciones de la Junta Interprovincial de Lucha Contra la Langosta.

Informaciones varias

El P. E. ha denegado el pedido de la Biblioteca Mariano Moreno, de Santa Clara de Saguier, para que se la eximiera del pago de contribución directa por el inmueble que ocupa la biblioteca en la referida localidad.

—Ha sido autorizado el segundo llamado a licitación para las obras de refecciones en el edificio que ocupa la escuela No. 322 "J. B. Alberdi, de Laguna Paiva, y se aprueba su adjudicación al señor Federico Muhl, en la suma de 14.465.61 pesos.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Nombramiento

Con fecha 14 del corriente ha sido designado director de administración del Ministerio, el señor Rodolfo Luis Vigo; ocupa la vacante producida por la cesantía del Sr. Diego I. Munasterio.

El precio oficial del trigo y del lino

El consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina ha enviado un memorial al presidente de la república, expresando la desconformidad de ese organismo por los precios del trigo y del lino, establecidos por el gobierno para adquisición de la actual cosecha fina.

Dice el memorial que los precios no consultan las necesidades internas de la producción ni responden a las posibilidades del mercado exterior. "En los actuales momentos —expresa— hablar de mayores precios para los productos agrícolas, no significa ni traduce la posibilidad de acumular ganancias en detrimento de otras respetables actividades. La agricultura argentina ha soportado en los últimos 25 años tres agudas crisis, habiendo abarcado la última un período de seis largos años. Para reponerse, la reposición del 90 por ciento de su instrumental de trabajo debe efectuarse y liberarse de deudas contraídas. Esta es, agrega, la realidad, y permitiéndole el mercado, en base a esa realidad deben fijarse los precios".

Se refiere a los propósitos anunciados por el poder ejecutivo nacional, en el sentido de estimular las industrias, y expresa que en nuestro país no será posible desarrollar una industria sobre bases sólidas, si no se cuenta con una agricultura fuerte, que le sirva de base y respaldo.

Refiriéndose al precio del trigo y del lino, expresa que el del primero no debería ser inferior a 22 pesos el quintal. En cuanto al del lino, dice que lo menos que podría pagarse al productor es 25 pesos, teniendo en cuenta la situación floreciente porque atraviesa la industria internacional.

El memorial insiste en la conveniencia de que se aplique el criterio aprobado por el último congreso de la Federación Agraria, en el sentido de que los precios aprobados deberían ser tomados como base a fin de que una vez liquidada la cosecha, el excedente de los beneficios obtenidos se distribuya a prorrateo de inmediato, a fin de que el productor pueda tonificar su economía.

Termina solicitando que se dé representación a los agricultores en el Instituto para la Promoción del Intercambio, organismo que fija los precios de los productos agrícolas y comercial aún los mismos en el exterior.

La política financiera nacional beneficiará a todas las provincias

Con motivo de la conferencia de ministros de Hacienda en la capital federal, que finalizó sus deliberaciones el viernes 15 del corriente, el ministro de Hacienda de esta provincia señor Tomás E. Vottero, que ayer regresó de la metrópoli ha dado un comunicado señalando que el gobierno de Santa Fe, por su intermedio, presentó y defendió diversas ponencias, inspiradas todas en la defensa de la autonomía financiera de la provincia, "ya que consideramos que la creciente absorción de las fuentes de ingreso más importantes, dice más adelante, de los estados provinciales, conspira contra el régimen federal del gobierno estatuído en nuestra carta fundamental".

"A fin de considerar, agrega el comunicado, el amplio temario fijado, la conferencia designó tres comisiones internas: de régimen impositivo; de crédito público; de ordenamiento administrativo. Santa Fe integró la primera de estas comisiones juntamente con Buenos Aires, Jujuy, Tucumán, Mendoza, Corrientes y Santiago del Estero.

"Los resultados concretos obtenidos en beneficio de la provincia, en lo que a cuestiones impositivas se refiere, se traducen principalmente en una mayor coparticipación en los impuestos a los réditos y a las ventas, aparte del descongelamiento y de la incorporación al régimen de distribución de la ley de réditos de los impuestos a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, estos últimos por gestión exclusiva de nuestra provincia. Otra resolución adoptada por unanimidad es la que se relaciona con la ley 2737, de educación común, disponiéndose solicitar del H. Congreso, que vote una partida para el estricto cumplimiento del art. 9o. de la citada ley.

"Asimismo, en lo que se relaciona con la ley 12.139, de unificación de impuestos al consumo, se recomendó iniciar de inmediato estudios con miras a procurar una futura modificación del régimen de dicha ley.

"En lo que a principios generales de política impositiva se refiere, se adoptaron entre otras, las siguientes recomendaciones: Mejorar los sistemas tributarios; adaptar los impuestos y contribuciones a las características actuales del comercio e industria; coordinar los sistemas nacional, provincial y municipal; unificar en lo posible los gravámenes y las tasas; simplificar y agilizar los métodos de percepción y control; desgravar total o parcialmente la pequeña propiedad habitada por su dueño; establecer el impuesto progresivo a los baldíos y al latifundio; propender a la revaluación general de las propiedades inmuebles y a la uniformidad de los sistemas nacional y provincial de valuación e individualización de inmuebles.

"Se recomendó, también, codificar todo lo que concierne a la materia fiscal tratando de unificar y agilizar el procedimiento, en cuanto fuere posible para todos los tributos; asimismo la adopción de un régimen de coordinación del impuesto a la transmisión gratuita de bienes como etapa previa para llegar a la unificación de los distintos regímenes existentes.

"En punto a crédito público, se aconsejó la conversión de la deuda interna, a una tasa nominal uniforme de interés, que se fijó en el tres por ciento anual, a propuesta de Santa Fe. Se recomendó también proceder a la repatriación de la Deuda Pública Provincial y Municipal, consolidación de la deuda flotante a corto plazo, reajuste de deudas provinciales a la Nación, rebajando el tipo de interés, y provincialización de las deudas municipales a fin de cimentar el crédito público de las provincias, y aliviar la situación de las finanzas municipales.

"Otras ponencias aprobadas se refieren a la racionalización de los servicios que prestan los empleados de la Administración Pública, al establecimiento de escuelas de servicios administrativos, a la implantación del seguro colectivo obligatorio, y a otras recomendaciones encaminadas a mejorar y ajustar la marcha de la administración.

"Si bien en dicha conferencia no han cristalizado integramente las aspiraciones de nuestra provincia, creemos que la celebración anual de reuniones de esa naturaleza, permitirá a las provincias debatir y resolver los problemas que la afligen. Esta primera conferencia ha arrojado resultados positivos, que se traducirán indiscutiblemente en una consolidación de la situación financiera de las provincias, como consecuencia de la mayor participación en los impuestos ya mencionados, especialmente las provincias mal denominadas pobres, ya que con el nuevo régimen de distribución, 18 o|o de la recaudación que se obtenga en el año 1947, en la forma que establecen los decretos respectivos y el 2 o|o, de la misma recaudación en el porcentaje que corresponde al índice población, en forma inversamente proporcional, saldrán evidentemente beneficiadas".

Un discurso del ministro de Hacienda

El señor Vottero en la segunda conferencia plenaria, pronunció un discurso en que señaló los diversos puntos que, a su juicio, debían ser considerados como indispensables para que las provincias obtuvieran beneficios de la conferencia; previamente señaló que la provincia está habilitada por la ley 3107, para la conversión y repatriación de la deuda, y que ha realizado ya la conversión de la deuda de las municipalidades.

Después el ministro se ocupó en particular de los puntos siguientes:

Impuesto a los réditos: Señaló el movimiento existente en la provincia tendiente a reivindicar para la misma la atribución privativa de aplicar el impuesto a los réditos; agregó que la provincia consideraba que debe reverse el articulado de la ley y de su decreto modificatorio; agregó el ministro que consideraba que no existen inconvenientes para delegar en el gobierno nacional la percepción y vigilancia en la recaudación del impuesto, pero salvando el precepto constitucional y reivindicando para las provincias la atribución privativa y exclusiva de aplicar contribuciones directas.

Impuesto a los consumos: Destacó el señor Vottero las ventajas que tiene la unificación impositiva, pero cuando se estableció el impuesto a los consumos no se procedió a una distribución equitativa de las cargas y beneficios; y Santa Fe, como lo afirmó el exministro de Hacienda doctor Pinedo y el ex-diputado nacional Simón Padrós, fué la menos favorecida con Córdoba, en los beneficios de la ley de unificación; agregó que en 1930 con tasas inferiores en un 60 o|o, a las actuales, percibió 8.300.000 pesos y desde esa fecha el producido ha aumentado en un 80 por ciento, de manera, que con las cifras más bajas en los cálculos la provincia debió percibir en 1944, en concepto de impuestos internos al consumo, 14 millones de pesos; al mismo tiempo señaló el ministro que la provincia ha aumentado a las municipalidades del 10 al 15 por ciento la participación en la recaudación de la tasa.

La ley de vialidad nacional: Propugnó el ministro el aumento del 0.02 al 0.04 del impuesto a la nafta, limitado a la primera cifra por la ley nacional No. 12.625; con el producido podrían desarrollar las provincias una acción vial más en consonancia, señaló además que los fondos de vialidad han experimentado —en relación a 1941 una disminución de 4 millones de pesos.

Cumplimiento de la ley 2737: La Nación, dijo el señor Vottero, sólo aporta a la instrucción pública en Santa Fe, 480.000 pesos anuales; en tanto que la provincia invierte en dicho ramo 23 millones, y en 1947 la cifra se elevará a 10 millones más; es pues, necesario que se cumpla el articulado de la ley que dispone la inversión por el gobierno nacional de la tercera parte del presupuesto provincial en educación.

La comercialización de las cosechas: También defendió el ministro la necesidad de que la provincia participe en la comercialización de la cosecha recogida dentro de su territorio y sin perjuicio del reintegro que hará el gobierno a todo el pueblo de la república; la provincia podría participar en un 0.50 a 1 peso por quintal, destinándolo a obras escolares y hospitalarias.

Finalizó solicitando la inclusión de los puntos:

1o. — Nueva estructuración de la ley 11.682 y decretos modificatorios.

2o. — Revisión y modificación de la ley 12.139 y convenios.

3o. — Modificación de la ley 12.625 de vialidad nacional.

4o. — Cumplimiento estricto de la ley 2.737 de educación común.

5o. — Posibilidad de participar las provincias, en pequeña proporción en el producido de la comercialización de las cosechas, que se aplicará especialmente en construcciones escolares y hospitalarias en zonas rurales.

Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta

La renuncia de los miembros de la subcomisión de Recreo

Las autoridades de la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, han dado un comunicado en que señalan la inexactitud de las afirmaciones de los miembros de la subcomisión de lucha contra la langosta en Recreo, departamento La Capital, que han presentado la renuncia de sus cargos. La Junta señala:

1o. — Es absolutamente inexacta la afirmación que hace dicha subcomisión, en el sentido de que no se le ha entregado material de lucha. En efecto: en fecha 3 de octubre próximo pasado, y según carta de porte No. 99 del F.C.S.F. se ha remitido, consignado a la orden del señor José Osti, presidente de la referida subcomisión, los materiales siguientes: 100 aparatos lanzallamas nuevos marca Barbano; 10 tambores vacíos de 50 litros cada uno; 14.500 láminas de barreras con sus respectivos accesorios; posteriormente, en 11 de octubre, por carta de porte No. 148, del mismo ferrocarril se ha enviado a la orden del mismo señor, 26.000 láminas de barreras y sus accesorios; finalmente el 15 del mismo mes, por carta de porte No. 196, del mismo ferrocarril se despachó a la subcomisión de referencia, 9.500 láminas de barreras con sus accesorios, con un total general de envíos en este material de 50.000 láminas de barreras, con un total de 75.000 metros.

2o. — En cuanto al combustible, teniendo presente las dificultades existentes en la zona Recreo por la falta de agencias directas de las compañías expendedoras del producto y considerando la información de la Shell Mex Ltda., en el sentido de que un revendedor de la misma, el señor Luis Bolatti, de dicha localidad, se comprometía a vender el combustible colaborando en la lucha, esta Junta envió la correspondiente orden de provisión en fecha 31 de octubre último, con el objeto de que se provea al referido comerciante, de 5 mil litros de Max Trato Oil; recién el 2 del corriente la aludida compañía petrolífera informó que la West India Oil Co., por convenio con la anterior, sería la proveedora del combustible en Recreo.

Finaliza la información oficial señalando que resulta extraña la actitud de los miembros de la Junta de Recreo e inexplicable la dualidad evidenciada, pues por un lado renuncian los miembros a sus cargos, alegando falta de materiales y la aparición de la mosquita y por el otro han demostrado una inercia inaceptable ya que no han distribuído la barrera que tienen en su poder no obstante el tiempo transcurrido y los reclamos de los agricultores del lugar.

Han sido aceptadas, informa después, las renuncias de los miembros de la mencionada subcomisión, y se designa al auxiliar 3o. de acridiología Julio Zuviría, para que se haga cargo de la tarea específica en dicho distrito.

Ecos de la Semana de Santa Fe

La entrega de premios

Los festejos de la Semana de Santa Fe finalizaron el sábado ppdo. sin haberse efectuado la entrega de los premios instituídos por la Comisión H. de Festejos Populares y por el gobierno de la provincia, por diversas circunstancias adversas de último momento.

Es propósito de la referida comisión, hacer entrega de todos los premios disputados en la Semana de Santa Fe y los creados para los mejores servidores subalternos del Estado, en un acto público que se proyecta para el domingo próximo, probablemente a las 18.30, a realizarse en el estadio del Club A. Unión con asistencia de las autoridades provinciales y municipales.

Jefatura de Coordinación de Servicio Social

Cursos de divulgación de conceptos asistenciales

Mañana, a las 20, en el local de la escuela Cristóbal Colón, la Asistente Social Sra. Sara Oliva de Daviña dará una conferencia sobre: "Leyes sociales que protegen al menor".

Universitarias

Alcanzó proporciones la reunión de la F. U. A. en el Marconi

BUENOS AIRES, 19. — Destacadas proporciones alcanzó el acto realizado anoche en el teatro Marconi con el auspicio de la Federación Universitaria Argentina y durante el cual se expuso el proyecto de base para una ley universitaria, se analizó el plan quinquenal, en lo que se refiere a la organización de la enseñanza superior y se hizo referencia a la situación planteada en la Universidad frente a las medidas adoptadas recientemente contra los profesores.

Poco antes de las 13 llegó a Retiro una delegación de estudiantes adheridos a la Federación Universitaria del Litoral y de Rosario, Santa Fe y Córdoba en un número superior a 300. Horas más tarde llegaron delegaciones de la Federación Universitaria de La Plata, que más tarde se congregaron en el teatro Marconi.

Para referirse a los distintos aspectos de los problemas señalados hablaron el señor Osvaldo P. Liedero, presidente de la Federación Universitaria Argentina; el señor Pedro Peretta, por la Federación Universitaria del Litoral; el señor Idelar Tonelli, por la Federación Universitaria de La Plata; el señor Raúl M. Virus, por la Federación Universitaria de Córdoba; el Sr. Manuel Rosembaum, por la Federación Universitaria de Tucumán, y el señor Alberto M. Pedroncini, por la Federación Universitaria de Buenos Aires.

Todos los oradores estuvieron de acuerdo en señalar la necesidad de que contemplen debidamente el problema universitario sin que ningún motivo ajeno intervenga en los mismos. Analizaron debidamente el plan quinquenal en la parte que toca al problema universitario, teniendo palabras de distinto tono para su contenido.

[illegible] del delegado del Litoral

El representante de la Federación Universitaria del Litoral, señor Pedro Peretta, comenzó diciendo que el organismo universitario que representaba sentía verdadero fervor por la democracia y la justicia social y venía a expresar su pensamiento en disconformidad absoluta con el proyecto preparado por el Poder Ejecutivo. Se refirió luego al contenido social del movimiento reformista, diciendo que él tendería a la instauración de una sociedad sin privilegios que consagre una auténtica y verdadera justicia social en un ambiente de libertad y de respeto a la personalidad humana.

Después de analizar otros aspectos de la doctrina en la que se nutre el estudiantado argentino, se dedicó a criticar severamente la organización universitaria que se propone en el plan quinquenal. Afirmó: "La ley tiende a reemplazar los maestros auténticos de la juventud por los verdugos del pensamiento y del espíritu, dispuestos a servir a los que manden y no a la ciencia. La Universidad a que aspira la Reforma Universitaria y que necesita el país es la universidad del pueblo y de la democracia, que reivindique al hombre, exalte su valor, su dignidad y su elevación moral y no la que quiere imponer el gobierno, que es la universidad sometida y exenta del espíritu de libertad tan ansiada por todo el pueblo".

Reclamó luego el aporte de todos sectores de la sociedad en la tarea de recuperar la Universidad para la ciencia y para la verdad, sosteniendo que los estudiantes no han de ceder en la defensa de los principios que forman la existencia libre de toda una nación.

Incidente

La asamblea finalizó momentos después de las 22 y la policía intervino para disolver a los diversos grupos que se habían formado en las calles adyacentes a la sala, los que se mostraban remisos a dispersarse. Casi de inmediato, en la esquina de las calles Rivadavia y Pichincha se oyó un disparo de arma de fuego, resultando herido en el brazo derecho el subayudante de investigaciones Armando Liberato Lolón, argentino, de 28 años. La policía procedió a la detención de tres estudiantes, dos de ellos por portación de armas y el tercero por sospechársele de haber intervenido en el hecho. No se ha dado a conocer el nombre de los detenidos.

Delegado interventor interino en la Facultad de Derecho

A raíz de la enfermedad del Dr. Edgardo Hilaire Chaneton, el interventor en la Universidad ha designado interinamente delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Dr. Eduardo Ramírez Igarzabal, quien desempeñará dicha función con retención de su cargo de secretario general de la intervención.

Declaración de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe

Ayer en el local de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, se llevó a cabo una asamblea general con el fin de considerar el informe de la subcomisión de asuntos gremiales, motivada por la inconducta de algunos de sus asociados.

Finalizada la misma se dió a conocer una declaración que expresa: "La asamblea de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe frente a las graves sanciones fundadas en razones de "inconducta", tomadas por las autoridades de la Intervención de la Universidad Nacional del Litoral, contra profesores de la misma, asociados de esta institución y miembros de su C. D., algunos de ellos se hace un deber declarar: 1o. Que por principio resulta inaceptable que dichas sanciones fueran tomadas sin cumplirse los procedimientos adecuados a estos casos y sin la instrucción del sumario correspondiente conforme lo establecen los estatutos en vigencia; 2o. Que mientras no se den a conocer concretamente las faltas que podrían haber dado motivo a calificar de inconducta la actuación de esos profesores con socios; esta asamblea considera que el término precitado no puede afectar en modo alguno el prestigio y buen nombre de los mismos y se reserva el derecho de un pronunciamiento definitivo una vez que se den a publicidad los hechos y fundamentos que motivaron tales sanciones conforme lo comprometieron las autoridades de la intervención a esta comisión de asuntos gremiales."

Regresó de la capital federal el Ing. Julio de Tezanos Pinto

En las primeras horas de la mañana de hoy llegó a esta ciudad el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Julio de Tezanos Pinto, que viajara a la capital federal, acompañado de los seis delegados en las Facultades, a los efectos de concurrir a la reunión de interventores que convocara el ministro de Instrucción Pública.

Mañana por la secretaría de la Universidad será dada a conocer una información relacionada a diversos asuntos considerados en la mencionada reunión.

Posteriormente se celebró una reunión con la participación de los delegados interventores, en uno de los salones de la Universidad, conversándose sobre distintos asuntos relacionados con la actual situación universitaria.

El proyecto de construcción de un puente entre Santa Fe y Paraná

Ciclo de conferencias radiales

Estuvo hoy en esta capital el presidente de la Comisión Pro Intereses Generales de Paraná, señor Casimiro Olmos, activando gestiones relativas al proyecto de construcción de un puente sobre el río Paraná, entre Santa Fe y la capital entrerriana. Visitó a varias personas de los círculos locales y luego regresó a la vecina ciudad.

Dentro de breves días se iniciará un ciclo de conferencias radiales por Radio Urquiza, de la vecina orilla, en las que se considerarán los diversos aspectos del proyecto de puente y sus consecuencias sobre la economía y la cultura de la población de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

A este respecto, el señor Olmos ha hecho varias invitaciones a personas destacadas de diversos círculos de esta capital.

Federación Provincial del Magisterio

Círculo de Maestros de Aldao

Tuvo lugar en Aldao una importante asamblea de maestros de la zona, asistiendo a la misma educacionistas de la citada localidad, Eusebia Hugentobler, Fidela y Bigand, dejándose constituído un círculo de maestros con asiento en la población citada en primer término.

La comisión directiva de la nueva entidad quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Rogelio P. Piantanida; vicepresidente, Ceferina de García; secretaria general, Irene Ré; secretaria de actas, Luisa R. de Mazzeo; secretaria de hacienda, Celina García; secretario de relaciones, Darío V. Hehn.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

Acto dando término a las clases

El viernes 22, a las 19.30, se llevará a cabo en la Escuela del epígrafe un acto cultural con motivo de la clausura de los cursos. En dicho acto disertará el Dr. Lorenzo A. García. Como despedida a las alumnas y profesores de la casa se servirá a las 21, un lunch.

La represión del juego en las kermeses dispone el ministro de Gobierno

Esta mañana el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, ha enviado una circular a las jefaturas de policía recordándoles la necesidad de reprimir el juego en las kermeses. La circular expresa:

"Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio, que durante la realización de kermeses autorizadas por este Departamento, se violan disposiciones contenidas en la ley de juegos de azar No. 2606, disfrazando los premios que dicen otorgarse en mercaderías, los cuales son luego canjeados por dinero efectivo, y constituyendo esto una violación a la referida ley, estimaré al señor jefe, se sirva disponer que se efectúe una estricta vigilancia en las kermeses que se realicen en la jurisdicción del departamento a su cargo, evitando en todos los casos, tales contravenciones".

Comisión de padres de alumnos de la escuela industrial de la Nación

Mañana se realizará una asamblea general en la biblioteca Moreno

Juntamente con la noticia de la realización de una asamblea a efectuarse mañana a las 21 en el local de la biblioteca Moreno, hemos recibido de la comisión provisoria de padres de alumnos de la escuela industrial de la Nación, la siguiente comunicación:

"Señor Director: Mucho agradeceríamosle de cabida en las columnas de su prestigioso diario a las inquietudes originadas a los padres de alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, a raíz de la cesantía de varios de sus mejores profesores, lo que indudablemente repercutirá en el prestigio alcanzado por dicho establecimiento educacional y decimos ésto, no ya por ser reconocido por nosotros sino que es pública y notoriamente reconocido por la industria y comercio y por las mismas industrias oficiales que piden a la misma escuela se las provea de sus técnicos egresados, a los que en muchas ocasiones se les ha considerado a la altura de ingenieros recibidos en otros países; recientemente en un discurso de bienvenida dado por un ingeniero de la Celulosa, de Juan Ortiz, dijo que los mejores técnicos del país egresaban de nuestra escuela y si a ese concepto se ha llegado ¿a quién se debió sino a la acertada orientación y preparación dada por las autoridades y profesores de dicha Escuela? ¿Qué ocurrirá en lo sucesivo? Que la capacidad, dedicación y consagración conseguida por aquéllos no sería posible obtenerla de la noche a la mañana por sus reemplazantes. He ahí uno de los motivos de inquietud de los padres, que al haberse reunido para tomar cartas en el asunto y pedir reconsideración de la medida a las autoridades de la Intervención en la Universidad, no hemos sido lamentablemente comprendidos, por cuanto se nos ha contestado que es un asunto que no nos pertenece sino a los interesados directamente, siendo ellos, según el Interventor, los profesores. Nosotros estamos cada vez más convencidos que somos los directamente más afectados, porque el nosotros que somos la mayoría obreros, sufriendo toda clase de sacrificios, mandamos nuestros hijos a esa escuela, no es con el propósito de que saquen puntos, sino para que sepan y aprendan y cuando consigan su diploma lo puedan exhibir con todo orgullo, como hasta ahora.

"Tampoco nos lleva el propósito de defender casos aislados, indefendibles, que hayan ocurrido fuera de nuestras partes interesadas, pero, según tenemos entendido, en lo ocurrido con los profesores de nuestra escuela, los motivos distan mucho para hacerlos acreedores a su cesantía, máxime si se hubiese tenido en cuenta que con ello se afectaría el prestigio de la escuela y la eficiencia del alumnado, y que si en algunos de ellos hubo manifestaciones de orden político o de desagrado ante medidas del gobierno de "facto", creemos que no pueden ser motivo para tomar tan graves medidas, máxime ahora, si consideramos las palabras vertidas en varios de sus discursos radiales y de prensa, del señor presidente de la República, general Perón, que debíamos trabajar todos los argentinos unidos para el engrandecimiento de la patria, sin banderías ni rencores políticos y más aun en sus discursos sobre los tratados internacionales, asegurando un gobierno de justicia y democrático, desterrando definitivamente la dictadura; por ello nos cuesta creer que pueda tener conocimiento preciso el Excelentísimo Presidente de la República de lo que ocurre en nuestra escuela, procediendo como se procede; creemos más bien que de parte de la Intervención hubo un poco de precipitación o tal vez, equívoca información.

"Por todo esto, la comisión provisoria de padres de alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, nombrada en sus reuniones previas de los días 7 y 10 del corriente mes, convoca a todos los padres y encarece concurran, o manden su adhesión a la asamblea general a realizarse en la Biblioteca Mariano Moreno, calle Marcial Candioti No. 3341, mañana a las 21 horas a los efectos de la constitución definitiva de la Asociación y consideración de lo actuado hasta la fecha.

"Deseamos anticipar a los señores padres que al constituir esta asociación, no solamente nos lleva el propósito de intervenir en la situación planteada actualmente, sino también en todos los casos que puedan presentarse, en defensa de los bien ganados prestigios de la escuela, tendiendo a evitar con ello que en los arrebatos propios de la juventud, puedan nuestros hijos tomar determinaciones que pongan en peligro su carrera y menoscaben la autoridad y disciplina del establecimiento".

Campeonato de la A.F.A. ::

La lucha en los extremos resulta ahora dramática

A tres fechas de su terminación, el campeonato superior de la Asociación adquiere dramáticos contornos. San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors han planteado un recio pleito de prevalencia en lo que concierne al título en disputa mientras en el otro extremo de la tabla de posiciones aparece F. C. Oeste dando los últimos manotones para salvarse de la muy difícil situación en que se encuentra. A todo esto, Racing ha experimentado un repunte que, según se produzcan las novedades, podría conducirle al segundo puesto en definitiva.

El próximo domingo se llevará a cabo la antepenúltima fecha del campeonato y en ella el match, precisamente, entre los que más cerca se encuentran de la meta. El resultado aclararía casi por completo el panorama como también, podría ofrecer la impresionante perspectiva de un empate de las posiciones capaz de mantenerse hasta la expiración del programa.

San Lorenzo de Almagro pagó el tributo de su visita a La Plata como el domingo anterior lo había hecho Boca Juniors. Y conviene recordar aquí que fué Estudiantes quien actuando como visitante cortó la serie de victorias de Racing. Algo así como el "ajusticiador" de los "grandes" ha resultado el equipo platense.

En el camino que debe recorrer San Lorenzo están, sucesivamente, Boca Juniors, Vélez Sarsfield y F. C. Oeste. En el camino aguardan a Boca los equipos de San Lorenzo, Huracán y Vélez Sarsfield. Midiendo aptitudes se llega a la conclusión de que la marcha de los boquenses está erizada de mayores obstáculos ya que, además del partido del domingo, tendrá que vérselas con Huracán que, con su cuadro completo, reúne condiciones como para darle un gran disgusto.

Pero... ya se sabe lo que significa Boca Juniors: un valor y una aptitud que lo habilita para derribar cualquier obstáculo por fuerte que sea. Y como San Lorenzo de Almagro posee en alto grado la eficacia técnica de un ataque de brillantes matices, el resumen nos dice que en el encuentro San Lorenzo-Boca estaría, como decimos en líneas precedentes, la solución del pleito.

En efecto. Si gana San Lorenzo de Almagro, el título ya le sería suyo no solamente porque llevaría cuatro puntos de ventaja sobre Boca, sino también porque éste deberá superar luego a Huracán y en último caso, ganar los cuatro puntos a disputar en espera de que San Lorenzo los pierda para recién empatar posiciones.

En cambio, si es Boca Juniors el vencedor, junto con San Lorenzo totalizaría 41 puntos. Situación que presumiblemente continuaría igualada hasta completar el "fixture".

De ahí la extraordinaria importancia del partido donde chocarán dos aspectos distintos y por lo mismo capaces de originar un espectáculo sin precedentes. En último análisis hay que considerar que ahora tan candidato a obtener el título es San Lorenzo como Boca.

En el tercer puesto se encuentra Racing y en el cuarto, River Plate. Quizá en tal forma lleguen al final.

La tragedia de F. C. Oeste aparece ya en escena y con el telón listo para bajar. Cuenta con 15 puntos y sus rivales en los próximos partidos serán Platense, Estudiantes y San Lorenzo. El once de Tigre con 18 puntos, deberá medirse con Newell's, Platense y Estudiantes, en La Plata. Y Atlanta lo hará con River Plate, Lanús y Huracán contando con 19 puntos.

Se advierte entonces que a F. C. Oeste le quedan muy remotas esperanzas de salir del mal paso. Lo más posible es que el año próximo lo veamos actuando en el campeonato de ascenso, después de 33 años de actuación en el círculo superior.

Finalizó el primer turno del campeonato de casín

Ha finalizado anoche el primer turno del campeonato superior de casín organizado por la Asociación de Casín de la ciudad de Santa Fe y que se disputaba este año en los salones del Centro Español.

Marcelo Visentín venció a Raúl Occhi por 250 a 231 y por no haberse presentado Mario Occhi, Valiente se adjudicó el punto.

De acuerdo con la reglamentación que rige este certamen, disputarán el segundo turno todos aquellos que obtuvieron el 40 o|o del score ideal en el primer turno, es decir, que participarán Nogueras, Raúl Occhi, R. Roldán, Marcelo Visentín, Aurelio Visentín y Valiente.

Las posiciones finales son las que siguen:

	J.	G.	P.	Pt.
J. Nogueras	8	6	2	6
R. Occhi	8	6	2	6
R. Roldán	8	6	2	6
M. Visentín	8	6	2	6
F. Valiente	8	4	4	4
A. Visentín	8	4	4	4
C. Gigli	8	2	6	2
M. Occhi	8	2	6	2
M. A. Cullen	8	—	8	—

Los matches de hoy

Correspondientes a la primera rueda del segundo turno, jugarán esta noche, a las 21.15: Aurelio Visentín contra Raúl Occhi; a las 22.15: Marcelo Visentín contra Nogueras y a las 23.15: Roldán contra Valiente.

Tribunales venció a Cárcel de Las Flores

En la cancha del Club Tramfuerza se disputó el encuentro de fútbol correspondiente al torneo organizado por el Club Legislatura, entre Asociación Tribunales y Cárcel de Las Flores.

El partido resultó interesante en todo su transcurso y terminó con el triunfo de Asociación Tribunales por un tanto contra cero, gol que fué conquistado por el jugador Aimini.

El equipo ganador estuvo integrado por los siguientes jugadores: Russo, Hernández y Castillo Ayala, Hernán López y Cardona, Roldán, García, Noé, Demarchi y Aimini.

EQUIPO DE RESERVA DE COLON, GANADOR DEL CAMPEONATO



Conjunto de Colón, ganador del campeonato de reserva al cabo de una brillantísima campaña. Perdió un solo partido y demostró ser el mejor equipo de la Liga.

Escribe Hugo Giménez:

ENSAYO QUE PUEDE RESULTAR

El actual dirigente de la sección deportiva de una conocida entidad ha creído oportuno, al asumir sus funciones, introducir por vía de ensayo una reforma en el sistema estilado de enfrentar los complejos problemas que la actividad mencionada plantea.

¿En qué consiste esta iniciativa? En la reimplantación de una norma en desuso.

¿Cuál es el espíritu y esencia de la misma? Coordinar un plan que refleje la mayor uniformidad de criterio posible, en cuanto a la manera de encarar y llevar a la práctica los programas que al deporte conciernen, de vital importancia para la vida del club. Esto como primer objetivo. Crear además una conciencia definida sobre el valor que la competencia reviste; la forma en que ésta ha de ser interpretada en la institución y expresada después por conducto de aquellos que la representan, en cada una de las ramas en que está dividida.

[illegible]

primordial importancia. Su obra, como el flujo y reflujo de la marea, marca un alto o bajo nivel. Es lo que primero trasciende. Por ello, cuando tiene sentido de la responsabilidad que el cargo reviste, no va al desempeño del mismo desprovisto de todo concepto, a improvisar directivas flotando al albur de los acontecimientos. Quizá un interés general, basado en principios de inalterable estructura; marca rumbos, orienta. Forma, desechando el azar, el elenco de sus colaboradores, los compenetra del plan general, disimula las pasiones de las que no podrá despojarlos y evita constituirlos en elementos pasivos para que en pleno goce de su libertad de pensar puedan emitir el juicio oportuno que les hagan entrever resultados que van más allá de su propia labor directriz.

No escapa a nuestro entender que en cada institución predominan hábitos por el tiempo arraigados. Por ello no prejuzgamos. La iniciativa, sujeta a la prueba experimental llegará a sentar una buena doctrina o a causar sus trastornos. Su aplicabilidad será norma o se desistirá en lo futuro de ella. Tiene interés comentarla por ser tema que atañe en proporciones iguales a millares de clubs para los cuales constituye un dilema la profusa ramificación de su obra.

[illegible]

Guillermo Giménez y José Gatica combatirán el 23

Un gran match se realizará el sábado en el ring del Luna Park de Buenos Aires. José María Gatica, el novicio profesional que alcanzó su consagración luego de derrotar a José Ríos, se medirá con Guillermo Giménez, considerado como el último rival de riesgo para la campaña del notable pugilista norteño.

Guillermo Giménez se ha venido preparando con gran entusiasmo y se cree que es capaz de hacer empleai seriamente a su calificado adversario.

En barrio Quinta Iriondo habrá pruebas ciclísticas

El Ciclista Moto Club Santafesino, afiliado a la Asociación Ciclística para corredores federados, [illegible] de diciembre una carrera ciclista para corredores federados de la 2a. y 3a. categorías en un circuito que forma parte del camino pavimentado y parte camino de tierra debidamente arreglado para que permita obtener un desarrollo eficaz al corredor para rendir el máximo de sus energías.

El terreno elegido en las inmediaciones del barrio Quinta Iriondo y 9 de Julio, se denominará "Circuito Rafael Santiago Cannet" en homenaje al ex socio fallecido, y en recordación de su activa y diligente actuación en el seno de la directiva del Ciclista Moto Club Santafesino.

TEMAS DE BASQUETBOL

Por segunda vez en sus años de existencia saldrá al exterior una delegación de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

La embajada que dentro de algunos días emprenderá viaje hacia tierras guaraníes lleva la doble misión de confraternizar con los deportistas paraguayos y realizar actos de otra índole.

La delegación realizará algunas visitas de cortesía. Entre ellas figura la que se hará al embajador de nuestro país ante el gobierno de la nación hermana. También presentará sus saludos al Exmo. señor Presidente de la República del Paraguay a quien ya se le ha solicitado audiencia con tal fin.

Otro de los actos que realizará la delegación en tierras guaraníes es rendir un homenaje en el panteón de los Héroes del Paraguay. Luego visitará la casa donde falleció Domingo Faustino Sarmiento, en la cual se colocará una placa recordatoria en nombre de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

También visitará la Escuela "República Argentina" en la que se obsequiarán libros donados por el Honorable Consejo de Educación de nuestra ciudad. Igual cosa realizará en la visita que efec- [illegible]

[illegible] de enero, acordando el puntaje establecido para el Preparación. La misma entidad al referirse al campeonato santafesino dice que sería disputado en dos ruedas, a saber: la primera rueda se realizaría entre los meses de marzo, abril y mayo y la segunda en setiembre, octubre y noviembre. En el transcurso de este mes se disputaría también el torneo Tribu Mocoretá y finalmente en diciembre el Clausura para primera división.

Por nuestra parte apoyamos la sugestión de Kimberley y aun se podrían dejar los meses de invierno, es decir junio, julio, agosto para que algunos clubs puedan organizar certámenes abiertos, pero no más de uno por mes.

Al referirse a la constitución del consejo directivo Kimberley propone que solamente el presidente sea electivo y que el consejo sea integrado por delegados de los clubs afiliados. Los clubs que poseen equipos de primera división tendrían un representante directo y los de divisiones inferiores uno por cada tres clubs, los cuales serían elegidos por asambleas de entidades de dicha categoría a pluralidad de votos.

[illegible]

Las peleas del viernes en el P. de Industrias

El programa a cumplirse el viernes en el Pabellón de Industrias es el siguiente:

1a. pelea: Kid Tapón v. Raúl Céspedes (gallo), 3 rounds.

2a. pelea: Nahón Stefenaco v. Roberto Snaidero (medio pesado), 3 rounds.

3a. pelea: P. Caratallo v. José Ayala (liviano), 4 rounds.

4a. pelea: A. Villanueva v. O. Cáceres (medio pesado), 4 rounds.

5a. pelea: Horacio López versus Juan C. Acosta (pluma), 3 rounds.

6a. pelea: Alberto Montenegro (entrerriano) v. Salvador Catalano o José Gonzálvez (según la categoría en que esté el 1o.), 3 rounds.

7a. pelea: Raúl Gutiérrez versus Prudencio Ledesma (medio mediano), 5 rounds.

8a. pelea: América Bonetti versus Roberto Gómez (pluma), cinco rounds.

Localidades

Ring-side	$ 2.—
Platea	„ 1.20
Popular	„ 0.40
Menores	„ 0.30

Celebrará Sanjustino la obtención del campeonato

SAN JUSTO. (Corresponsal). Con una cena a servirse en las instalaciones del club, el sábado 23 del corriente, el Club Sanjustino celebrará la obtención del campeonato de primera división y reserva de la Liga Sanjustina. En tal oportunidad se procederá a la distribución de los premios. Los asociados y simpatizantes pueden retirar sus tarjetas en las casas Bovero Hnos. (Teléfono 11), Máximo Camerón (Tel. 66) y Club Sanjustino (tel. 82).

La estadística al día

En lo que va de la presente temporada hípica los profesionales y animales que han ganado mayor cantidad de sumas ganadas son los siguientes:

CABALLOS
(Más de $ 2.500)

Mistral	$ 11.224
Jurídica	„ 9.878
[illegible]	„ 9.260
Nameless	„ 8.108
[illegible]	„ 7.590
Muy Alegre	„ 6.600
Ventanero	„ 5.310
Lindo	„ 4.900
Grand Ami	„ 4.825
Científico	„ 4.645
Refalosa II	„ 4.600
Cauto	„ 4.600
[illegible]	„ 4.470
Icho	„ 4.175
[illegible]endita	„ 4.160
[illegible]	„ 3.810
Corralense	„ 3.700
Chajá	„ 3.610
Venia	„ 3.500
[illegible]	„ 3.400
Julián	„ 3.300
Menall	„ 3.155
Pequeñín	„ 3.050
Pichina	„ 3.000
Godile d'Or	„ 2.800
Cartún	„ 2.700
El Manchao	„ 2.640
Sirti	„ 2.600
Espumante	„ 2.540
Tendotara	„ 2.520

COMPOSITORES
(Más de $ 2.500)

A. Domingo	$ 30.771
E. Almirón	„ 24.198
W. Barroso	„ 17.365
M. Rodríguez	„ 12.253
B. Olivera	„ 10.859
A. Farías	„ 11.810
Cef. de la Mata	„ 10.710
J. Elnen	„ 8.440
De la Mata (h)	„ 8.410
R. Olivera	„ 8.108
N. P. Roldán	„ 5.800
L. J. Vivas	„ 5.570
M. A. Motta	„ 4.730
V. Lavalle	„ 4.443
T. Riquelme	„ 4.600
P. [illegible]	„ 4.210
J. [illegible]	„ 4.180
F. Chiappara	„ 3.680
J. E. Díaz	„ 3.410
B. Iza	„ 3.165
I. Casella	[illegible]
[illegible] Rodríguez	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] Bianchi	„ 2.520
C. Santillán	„ 2.500

COMPOSITORES
(Carreras ganadas)

A. Domingo	18
W. Barroso	9
E. Almirón	9
B. Olivera	8
M. Rodríguez	6
Cef. de la Mata	6
A. Farías	4
M. A. de la Mata (h)	6
J. L. Vivas	4
M. A. Motta	4
T. Riquelme	4
J. Elnen	4
J. E. Díaz	3
P. [illegible]	3
[illegible]	[illegible]

JOCKEYS
(Total)

[illegible]

DIARIOS LOCALES
(Durante el año)

[illegible]

Concurso Jockey Club

[illegible]

Regatas venció anoche a República por 46 a 31

Una nueva victoria logró anoche el primer equipo de Regatas frente a República del Oeste por 46 a 31 correspondiente al torneo oficial.

El equipo visitante actuó con más aplomo que su rival y consiguió en el segundo cuarto del partido, doblegarlo e imponerse finalmente por el score mencionado.

Los locales, en cambio, se mostraron nerviosos y sus jugadas fueron imprecisas. Quizás en el estado de ánimo de los jugadores haya influído el público adicto al club local que criticó en forma un tanto injusta las penas de los árbitros. Los integrantes de la defensa de República actuaron en gran forma no así la delantera que resultó improductiva.

El primer cuarto del partido terminó empatado en 9 tantos. Al finalizar el primer tiempo Regatas ganaba por 22 a 11.

Continuó presionando la visita y logró aumentar la ventaja para imponerse en definitiva por 46 a 31.

Los equipos y scorers:

REGATAS: Castaño 16, Varani 6, Mazzaro 2, Puente 12, Fernández 0 y Navarro 10.

REPUBLICA: Negretti 4, Riestra 0, Gervasoni 13, Peralta 8, Cantini 6, Jeanney 2 y Bettanin 0.

Controlaron Cabral y Guzmán.

Un sólo partido de cuarta, de los dos programados se jugó anoche. Gimnasia venció a Rivadavia por 48 a 40 y Círculo cedió puntos a Escalante.

Los partidos de esta noche

Esta noche proseguirá la disputa del torneo oficial de basquetbol de tercera división. Se jugarán dos encuentros que tendrán por escenario las canchas de Kimberley y Regatas Santa Fe.

En la primera de las nombradas la tercera de Kimberley se enfrentará con Rivadavia Juniors, dando comienzo el partido a las 21.30 a las órdenes de Salas y Bonomo.

Por su parte Gimnasia visitará a Regatas. Este partido debía jugarse en la cancha de los "mensana" pero, debido a los arreglos que se están haciendo en la misma el cotejo se disputará en Regatas. También comenzará a las 21.30 y será controlado por García y Neder.

Los partidos de mañana

Mañana se jugarán dos partidos de segunda división, de acuerdo con el siguiente programa:

Cancha de Kimberley, árbitros Bonomo y Pérez: A las 21.30, segunda, Kimberley v. R. del Oeste. Cancha de Sporting, árbitros Neder y Portillo: A las 21.30 segunda: Sporting v. G. y Esgrima.

La práctica de esta noche

En la cancha de República del Oeste se realizará esta noche la práctica de los jugadores designados para integrar el seleccionado de la Asociación que jugará en Asunción y Formosa.

Para las 21.30 han sido citados los jugadores Vio, Varani, Carrasco, Guerrero, Candioti, D'Andrea, Castaño y Peralta.

La reunión de mañana

Mañana a la hora de costumbre se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina que deberá considerar numerosos asuntos.

Otros resultados

Se cumplieron en el gimnasio del club de Regatas Santa Fe dos partidos correspondientes al torneo Tribu Mocoretá.

La semifinal de cuarta resultó favorable a Escalante que derrotó a República del Oeste por 34 a 29.

Los equipos y scorers fueron estos:

Escalante: Bustos 6, Rossi 13, Teplitzky 5, De Pao 4, Jáuregui [illegible]

[illegible]

berry 6, Borbellini 6, Feile 0 y Ferronato 9.

República: Jeanney 3, Lavilla 1, Peralta 12, Traba 8, Petrucci 0, Bogado 4 y Rodríguez 0.

En segunda división Regatas se adjudicó el triunfo, conquistando así el título de campeón del torneo Tribu Mocoretá, al vencer a Kimberley por 35 a 22.

Los scorers y equipos son los siguientes:

Regatas: Valiente 2, R. González 13, De Marchi 3, Mercado 6, Latre 3, Pastorino 12, Chemes 2 y Sedrán 4.

Kimberley: Jorge Candioti 1, Gennaro 8, Alvaro 1, Herrasti 2, Medina 7 y Arrúa 10.

Nuevo triunfo del equipo de Cervecería "Santa Fe"

En el campo de juego del Club Cervecería "Santa Fe", se disputó el domingo un encuentro de fútbol entre el equipo de la casa y su similar de Banco Provincial, conjunto éste que tuvo destacada actuación en el torneo interbancario.

Este cotejo tuvo como ganador al equipo de Cervecería Santa Fe, por cuatro goles contra ninguno de su oponente.

El "once" ganador se alistó así: Samasiuk; Prieri y Villarruel; P. Tiburzi, La Villa y González; Rabia, G. Tiburzi, María, Porta y Molinari.

Los goles fueron anotados por G. Tiburzi (2), María y Porta.

Partido en Santo Tomé

En la cancha de Independiente de Santo Tomé se disputó un partido amistoso entre los equipos de Juventud Impulso vs. El Tentuco, ganando el conjunto mencionado en primer término por 3 goles a 2. El cuadro vencedor formó con: Vaccaro; Sell II y Mauri; Grill, Caballos y Gil; Sevilla, Schmit, Trucco, Ortega y Ramagnoli.

Noticiario deportivo

—Silvio Tuchi dirigirá el partido que el 14 de diciembre jugarán los veteranos de Unión y Boca Juniors.

—El vicepresidente del Club Chacarita Juniors cita a los asociados del club a una asamblea que se realizará el 20 del corriente, las 21 con el propósito de considerar la renuncia presentada por el presidente del club, señor Antonio J. Sabotig. Esta asamblea se realizará en el local social de la institución, sita en calle Perú 3782.

—Como ya se ha informado, el 24 del corriente jugará Colón contra el equipo de Sportivo Belgrano de San Francisco, que milita en la Liga Cordobesa.

Se anuncia que el plantel visitante estará integrado así: Yanuta, Soto, Paradella, Illaz, Gallardo, Berón, Rosa, Bidoli, J. S. Rodríguez, F. Rodríguez, Escoco, Sará, Mari, Zamaro, Martorelli, Valentini y Serqueira.

—Para los días 7 y 8 de diciembre anuncia la disputa de un torneo de tenis criollo el Belgrano Tenis Club, el que seguramente alcanzará gran lucimiento. Este torneo será para caballeros, cadetes y damas.





